

GACETA INTERNACIONAL

REVISTA

HISPANO - AMERICANA.

Vol. 2. N° 9.

Bruselas, 1° de Marzo 1872.

Vol. 2. N° 9.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Europa, 25 francs por año.

PRECIOS

ON.

En America, 7 pesos fuertes por año.

CRÓNICA EUROPEA.

La cuestion moderna, la gran cuestion, es la religiosa. La lucha es de la antigua idea pagana, que renace adornada con todas las brillantes galas de la civilizacion, y el catolicismo, representado por el Papa, á quien se acusa de gastado, de perecedero, de caduco. Alemania, que estimulando á Lutero se puso á la cabeza de la Reforma, impulsa hoy, despues de sus victorias contra la prostituida Francia, el movimiento que pretende exterminar las glorias y conquistas de diez y nueve siglos. Dice una carta de Berlin, escrita á ultima fecha :

“ En la sesion del 8 de febrero fué presentada por primera vez á discusion la importante ley sobre la inspeccion de los establecimientos de enseñanza y de educacion del Estado. La ley pide que los inspectores sean nombrados por el gobierno y que no dependan de ninguna manera del clero, sea católico ó protestante.

” Esto significa, pues, la mas absoluta emancipacion de las escuelas y su separacion de la influencia de la Iglesia.

” El principe de Bismark, el acérrimo defensor del absolutismo monárquico, quiere que la juventud prusiana, y si puede ser la de toda Alemania, reciba una educacion exclusivamente militar. Bismark bien sabe y conoce que la base del nuevo imperio aleman es el militarismo. Solo á fuerza de un gran número de bayonetas disponibles puede sostenerse el nuevo trono imperial. Lo que necesita Prusia son soldados y nada mas soldados, se entiende, bien ejercitados y sobre todo ciegamente obedientes. ¿Qué le importa, pues, á Bismark la educacion religiosa y moral de la juventud? ¿No son la religion y las ideas morales, al contrario, grandes impedimentos para convertir poco á poco á toda Alemania en un gran cuartel militar? La susodicha ley es, pues, un terrible golpe del principe de Bismark dirigido contra la Iglesia. La sensacion que ha causado en toda la Alemania es enorme. Todo el clero se levanta contra ella como un solo hombre.

” La discusion en la Cámara de diputados será interesantísima. Veinte y tres oradores hablarán en pró, diez y siete en contra de la ley. Es claro que al fin y al cabo Bismark, como siempre, conseguirá su objeto y la ley pasará. Pero indudable es que con el tiempo se castigará

esta medida tiránica en la cabeza de la misma Alemania. ”

Cuando al aprisionar á Jesucristo en el jardin de las olivas, Pedro, blandiendo su espada, hirió á Malco, uno de los aprensos, el Redentor, sanándole inmediatamente la herida, dijo, al restañarle la sangre : “ Mi doctrina no acude á la fuerza, es de confraternidad universal, es de paz, de amor; envaina tu acero. ” Asi se hizo, y el que no causó mal á nadie, el que pasó por la tierra haciendo bien, murió crucificado por la fuerza. Pero sus discípulos, descalzos y desarmados, triunfaron de todos los suplicios, y la religion del amor se sentó, coronada de gloria, en el trono resplandeciente de sus mismos verdugos. ¿A qué elementos recurre hoy Bismark para que prevalezcan sus ideas? Oigamos lo que dice una correspondencia de Berlin :

“ Va á introducirse un nuevo fusil de aguja en todo el ejército prusiano.

” Por de pronto recibirán los regimientos de infantería de la Guardia dentro de poco un fusil trasformado del otro, cuyo sistema es parecido al del *chassepot*, y que pesará unas dos libras menos que el antiguo. Sobre la construccion del fusil, que mas tarde será introducido en todo el ejército, reina todavía el mas profundo misterio; pero se sabe que ya ha sido examinado por las comisiones militares del gobierno y que da sorprendentes resultados. Se dice que su alcance es mucho mayor que el del mismo *Chassepot*. ¡ Estos prusianos no cesan un solo momento en perfeccionar sus armas mortíferas! ”

Pues con la fuerza se destruirá lo que con la fuerza se funde.

¿Qué significan las tremendas exigencias de los Estados Unidos contra Inglaterra en la cuestion del *Alabama*? La amistad secreta de Rusia y aquella república. Vencida Francia, es preciso vencer á Inglaterra. Fijémonos en los hechos. El telégrafo anuncia que lord Mayo ha sido asesinado por un fanático musulman.

Era el tercer gobernador general de la India desde 1858, época en que, vencida con trabajo la gran insurreccion de las tropas indígenas, el Parlamento inglés puso fin al sistema denominado “ doble gobierno, ” ó sea de la Compañía de las Indias Orientales y de la corona, arrancando á la primera lo poco que la quedaba como poder político, y reemplazando en todas partes la autoridad de sus funcionarios con la de los nombrados por la corona. Los antecesores de lord Mayo, á

partir de aquella fecha, habian sido lord Caning y sir lord John Lawrence, el que mantuvo en obediencia al Punjab durante la gran insurreccion, y ayudó eficazmente al triunfo sobre la última.

El conde Mayo, no conocido en la India y que no habia tenido ocasion de demostrar competencia en sus asuntos, habia sido recibido al principio con frialdad en este imperio; pero logró pronto desvanecerla, distinguiéndose y haciéndose apreciar por su trato afable, su espíritu recto y gran esplendidez. El principal acto de su gobierno fué el establecimiento de estrechas relaciones entre Inglaterra y el jefe afghan, Shére Aly, quien se convirtió de enemigo que habia sido en pensionado del gobierno inglés, de quien recibe ahora una subvencion de 12 millones de reales al año. En la visita que aquel príncipe le hizo en Umballah, el conde Mayo se distinguió por su esplendidez, así como en la recepcion que que algun tiempo despues hizo en Calcuta al príncipe Alfredo, duque de Edimburgo, que viajaba por Oriente, y el cual tambien fué herido por un asesino en Australia.

¿No pudiera alguna mano, poderosa y oculta, haber armado el brazo del asesino musulman á quien ahora se tiene tanto interes en calificar de *fanático*? De todos modos, ese acontecimiento es muy grave, moralmente considerado, porque desprestijia la autoridad inglesa en sus posesiones de la India. Quizas no sea ese el último crimen; quizas se acuda á otros de igual naturaleza cuando, complicadas las cuestiones europeas, Inglaterra, en discusiones con los Estados Unidos, no pueda atender del modo que le conviene á sus posesiones asiáticas. Creemos que la cuestion del Alabama no determinará ahora la guerra: se arreglará, aunque la Gran Bretaña quede abatida como otras veces, aun que el gefe del gabinete de S. James haya dicho en el Parlamento: "Inglaterra ha aceptado el arbitraje en lo que se refiere al principio de su responsabilidad. Si el tribunal arbitral la declara responsable, está pronta á indemnizar á los armadores americanos de los daños que les ha hecho sufrir el *Alabama*; pero se niega á admitir, ni aun en estado de discusion eventual, las reclamaciones *indirectas* que los abogados de los Estados Unidos han ingerido en el hecho especial que forma el único objeto de las negociaciones y del tratado de Washington."

Conviene que consignemos los antecedentes de esta cuestion, que, hace dias, tiene el privilegio de ser la mas comentada. En los tiempos de la lucha civil en los Estados Unidos, los confederados del Sud habian armado numerosos corsarios que fueron cuatro años el terror de la marina mercante federal. Casi todos habian sido equipados en los puertos americanos, y especialmente el *Sunter*, el *Nashville*, la *Retribution*, el *Tallahassee*, el *Chicamanga*, el *Tuscarora*, el *Clarence*, el *Tavony*, etc., cuyas depredaciones pretende hoy el Gabinete de Washington hacer pagar indirectamente al gobierno inglés.

Solo cuatro de esos corsarios fueron construidos en Inglaterra á favor de las leyes que

tanto en la Gran-Bretaña como en los Estados Unidos dejan á la industria de las construcciones navales una libertad casi absoluta, y hacen muy difícil al gobierno la conservacion rigurosa de su neutralidad.

Esos corsarios, cuyas hazañas tan desastrosas para la marina y el comercio del Norte forman el objeto de las reclamaciones directas y precisas de los Estados Unidos, son el *Florida*, el *Georgia*, el *Shenandoah* y, por último, el mas célebre y formidable de todos, el *Alabama*.

El 9 de febrero hizo diez años que principiò á construirse ese buque en los artilleros de Liverpool. Era un vapor de 900 toneladas, provisto de máquinas de 300 caballos, pero principalmente adaptado á la navegacion de vela. Era construido visiblemente para la guerra, y desde luego se sospechó que estaba destinado á los confederados. Pocos dias antes de ser botado al agua, á fines de mayo de 1862, el cónsul norte-americano en Liverpool dió el aviso al ministro de los Estados Unidos en Lóndres, Mr. Adams, el cual habló de ello á lord Johu Russell el 24 de junio. Se instruyó una sumaria, y el buque fué sometido á vigilancia rigurosa.

Necesitábanse pruebas de su destino presunto, y esas pruebas, no recogidas hasta el 22 de julio, parecieron insuficientes á la Junta de aduanas; la cuestion fué deferida el 23 á los abogados de la corona. La enfermedad de uno de ellos retrasó la consulta hasta el 28. El 29, lord John Russell envió por telégrafo la órden de consignar el *Alabama*; pero fué ya tarde. En aquella misma mañana, el buque, bajo el pretexto plausible de un paseo de prueba, que hacia mas verosímil la presencia á bordo de una sociedad de damas y caballeros, habia salido del Mersey sin armamento, sin documentos, sin registro prévio, bajado el canal de San Jorge y ganado precipitadamente la alta mar. A mas de 400 leguas de las costas inglesas, en las islas Azores, fué donde se le equipó y armó.

No se habrán olvidado sus excursiones atrevidas en los dos Océanos, desde las Terceras al cabo de Buena-Esperanza, desde Singapore á Jamaica, sus presas innumerables, sus abordajes, los buques echados á pique, los cargamentos destruidos, hasta el dia en que despues de haberle dado caza por mas de 1,000 leguas por la corbeta federal *Kearsage*, se halló bloqueado por esta en el puerto de Cherburgo.

Tampoco se habrá olvidado aquel cartel de desafío enviado por el capitán Semane al capitán Winslow, comandante del *Kearsage*, ni aquel duelo comovedor del 19 de junio de 1864 empeñado á 12 kilómetros del dique de Cherburgo, desde cuya elevacion pudo seguir toda la poblacion las peripecias del combate. Ha quedado memoria de aquellos dos buques, girando durante una hora, uno al rededor del otro, formando como una doble espiral de fuego y de humo, hasta que, por último, despues de cambiarse 600 cañonazos, el *Alabama*, vencido, se sepultó silenciosamente en las olas.

Poco tenemos que decir de los otros tres cruceros salidos de los puertos ingleses, y cuyo des-

tino fué menos brillante, sus hazañas menos terribles para la causa federal, y respecto de los cuales, la responsabilidad del gobierno británico, si la tiene, es aun mas restringida.

Tal es la base de los agravios, formulados por el Gabinete de Washington y de las reclamaciones de indemnizacion que su *Memorandum* al tribunal arbitral de Ginebra ha clasificado en cinco grupos:

1º Daños directos causados á los ciudadanos norte-americanos por la destruccion de sus buques y la pérdida de sus cargamentos.

2º Gastos nacionales exigidos por la persecucion de los cruceros confederados.

3º Pérdidas causadas á los ciudadanos de la Confederacion por tener que pasar á acogerse á la bandera inglesa la mayor parte de la marina mercante norte-americana.

4º Perjuicio causado á los particulares por la elevacion de las primas de seguros marítimos, resultante del aumento de los riesgos debido á las depredaciones de los corsarios.

5º Daños causados á los particulares por la prolongacion de la rebelion, durante dos años, por efecto de las operaciones de los cruceros anglo-confederados.

Es de notar que hoy se aduzcan estas pretensiones exorbitantes, cuando al terminarse la guerra, siendo entonces mas viva y profunda al otro lado del Atlántico la irritacion contra Inglaterra, el Gabinete de Washington hasta en sus recriminaciones mas violentas, rechazaba con dignidad la idea de una demanda de indemnizacion.

“ Si reiteramos nuestras protestas contra el malévol proceder de Inglaterra, escribia en noviembre de 1865 el ministro de Negocios extranjeros, no es para obtener una compensacion pecuniaria por las pérdidas sufridas, sino para fijar de aquí adelante la importante cuestion del deber de las potencias neutrales. ”

Y algunos dias despues, el presidente Andres Johnson expresaba así la misma opinion en su mensaje de 14 de diciembre: “ No aconsejo ninguna tentativa formal de reparacion pecuniaria, esperando que en lo sucesivo la amistad de las dos naciones descansará sobre la base de la justicia reciproca. ”

Mucho dista ese lenguaje desinteresado de las cinco bases de las reclamaciones formuladas en el *Memorandum* del Gabinete Grant y los diez ó doce mil millones de francos que ellas representan.

Preciso es que algo haya sobrevenido para hacer nacer ahora la idea de reclamar las compensaciones pecuniarias.

Creemos, lo repetimos, que Inglaterra pagará, y nos fundamos en que á su pueblo no le conviene la guerra, que perjudicaria su comercio en todo el mundo. Veamos por qué.

El año 1870 ha sido para Inglaterra, á despecho ó tal vez á causa de la guerra continental, el más próspero, y bajo el punto de vista comercial, el más productivo que registran los anales del país.

Segun el *Statistical Abstract* del año 1870, (un

pequeño volumen de 132 páginas de la estadística británica), el valor de la importacion de los países extranjeros se ha elevado á 238.498.432 libras esterlinas, contra 225.043.723 de 1869.

Es cierto que la importacion de las colonias sólo ha sido de 61.797.650 libras, y en el año anterior ascendió á 70.416.491, de modo que la importacion total es de 303.296.082 libras, no habiendo llegado en 1869 mas que á 295.460.214. y en 1860 á 21.630.087.

La cifra de la exportacion no se conoce aún oficialmente por completo; pero supera notablemente á la de 1869, llamando la atencion que desde 1864 las relaciones entre la Gran Bretaña y sus colonias se hallasen en disminucion constante y considerable; débese esto en parte á las grandes catástrofes financieras en dichas colonias, pero principalmente á la competencia que otros países hacen á Inglaterra, traficando con sus colonias y posesiones extranjeras.

Los Estados-Unidos han recuperado á pasos ajiñados su antigua posicion respecto á la importacion del algodón, aun cuando la India y Epypto sigan suministrándolo en cantidades de importancia. De esta primera materia han quedado en el Reino-Unido para atender á sus necesidades industriales en el año 1870, 550.837.405 kilogramos (algodón en bruto) que es casi tan enorme cantidad como la absorbida por el país en 1860 cuando estalló la guerra en América (670.299.836 kils.)

Las importaciones de lana han sido en 1870, kilogramos 131.625.249, de los que sólo las colonias australianas han producido 87.540.713, quedando en el país otros 85.354.057 kilogramos.

El precio del algodón en América era en 1864, término medio, 13 libras y 11 chelines el quintal; en 1869 sólo fué de 4 libras 5 chelines el quintal; en 1869 solo fué de 4 libras 5 chelines 8 peniques á 5 libras 19 chelines 7 penique. Aun no se sabe la cifra media de 1870.

El precio de la lana que en 1856 era todavía desde 9 peniques 5/8 á un chelin 10 penique 7/8 el medio kilogramo, varía actualmente de 4 peniques 7/8 á un chelin ó 34 peniques; de modo que pronto habrá en Inglaterra “ Lores de lana. ” (*Wool lords*) como hay ya “ Lores de algodón. ” (*Cotton lords*).

¿Qué sucederia si se entablara el combate? Los Estados Unidos contarían con la alianza rusa. Y ¿qué es hoy esta nacion? El ministro de la guerra acaba de publicar algunos interesantes pormenores estadísticos sobre la extension, la poblacion y los recursos del imperio moscovita.

En 1725 el territorio del imperio comprendía una superficie de 275,571 millas cuadradas, de las cuales 82,637 en Europa y 192,882 en el Asia. Este vasto territorio fue despues aumentado, principalmente por medio de la conquista, y elevado á 389,310 millas cuadradas, de las cuales 106,951 en Europa y 282,259 en el Asia, comprendiendo las 9,610 millas cuadradas del mar Caspio y del de Aral.

Esta superficie comprende los territorios del norte, que son por lo general áridos y que contienen pocos habitantes. Las regiones mas fértiles

y populosas abarcan una extension de 200,000 millas cuadradas, y esceden en 32,000 millas cuadradas la superficie total de la Europa.

La poblacion de Rusia pasa de ochenta millones de habitantes, repartidos del modo siguiente: Rusia propiamente dicha, cincuenta y dos millones; Polonia, incluidas las provincias polacas, 16,000,000; Finlandia, 1,800,000; Siberia y Cáucaso, diez millones; Turkestan, 1,000,000.

Las provincias mas populosas pertenecen al antiguo reino de Polonia. En el gobierno de Varsovia el término medio de la poblacion es de 3,101 habitantes por cada milla cuadrada. En el gobierno de Moscow á proporcion es de 2,598: en el de San Petersburgo de 1,446, en Arcánjel de 20 y en el Amour de 2.

Rusia tiene ocho universidades establecidas en San Petersburgo, Moscow, Kieff, Charkow, Odesa, Kazan, Dorpat y Helsingfors. El número total de estudiantes que siguen los cursos es de 5,576. Tambien hay tres liceos con 290 alumnos. Las escuelas para la clase media, ó sea gimnasios, cuyo mayor número, relativamente á la poblacion, se halla en Polonia, existen en razon de una por cada 175,000 habitantes.

En las provincias del Báltico la proporcion es una escuela por cada 200,000 habitantes; en Finlandia de una por cada 284,000. En el distrito de San Petersburgo apenas hay una por cada 500,000 habitantes y en el de Moscow, una por cada 720,000. En el distrito de Kazan la penuria es todavia mayor, pues hay solo una escuela por cada 1,200,000 habitantes. El número de las escuelas nacionales es de 9,955 y el de los alumnos que las frecuentan, de 280,000 ó sea 300 alumnos por escuela.

A pesar de los medios que posee Rusia para difundir la instruccion primaria, se nota la mayor ignorancia en los reclutas llamados al servicio.

Mientras en Alemania hay apenas 1, 2 ó 3 por ciento de iliteratos, en Rusia entre 1,000 reclutas se cuentan apenas 10 que sepan leer y escribir.

De lo expuesto se deduce que Rusia, á pesar de la enorme extension de su territorio, no posee los recursos que muchos se imaginan para ejercer una influencia preponderante en Europa. "Las distancias me matan," decia el czar Nicolas durante la guerra de Crimea, y tenia razon. De 50,000 á 60 mil hombres que espedia de Moscow para Sebastopol, apenas una tercera ó cuarta parte llegaba á su destino. El resto quedaba en el camino, muerto, enfermo ó estenuado.

Los Estados Unidos, como aliados, pueden suplir la falta de medios de transporte, porque tienen buques mercantes que armar en guerra.

El gobierno francés ha recibido interesantes informes de varios prefectos de departamento respecto á la propaganda que está haciendo actualmente la Internacional en diversas comarcas. En ellas se forman secciones, se nombran corresponsales, y los afiliados reciben tarjetas que los habilitan, cuando trabajen en Francia ó fuera de ella, á obtener proteccion y ayuda de los afiliados en los puntos en que se hallen.

Con estos males se complica en todas partes la cuestion religiosa.

Mr. E. Michaud, vicario de la Magdalena en París y canónigo honorario de Chalons, ha dirigido una carta á Monseñor Guibert, arzobispo de París, anunciándole que habia enviado al obispo de Chalons su dimision de canónigo honorario de su catedral, y hacia asimismo dimision del vicariato de la Magdalena. El motivo en que funda Mr. Michaud esta resolucion es que no reconoce la validez del último concilio, ni de consiguiente el dogma de la infalibilidad por él proclamado.

"En cuanto yo pueda hablar y predicar, dice en su referida carta, hablaré y predicaré. Entretanto, escribiré: escribiré para descubrir lo que vos quereis tener oculto, y para demostrar dónde está la verdadera Iglesia. Y no solo escribiré, sino que mis amigos y yo obraremos. Desde mañana mismo se fundará un comité de accion que tendrá su centro en mi casa y estará enlazado con todos los demás comités de Rusia, Alemania, Inglaterra, Italia y España. Y luego que tengamos suficientes recursos materiales para abrir una iglesia, subvenir á los gastos del culto, mantener á los sacerdotes que se unan á nosotros, lo haremos; y á pesar de todas las dificultades inherentes á todo lo que principia, ya se verá por nosotros ó por los que vengan despues de nosotros, quiénes vencerán finalmente, si los que combaten por Jesucristo gobernando al Papa por su Evangelio, ó los que combaten por el Papa, suplantando á Jesucristo con sus *Syllabus*."

El cisma que abiertamente proclama el abate Michaud, secundado por el padre Jacinto, y de acuerdo con los disidentes de Alemania, Inglaterra, Italia y España, parece ir tomando proporciones. Como si no hubiera ya bastantes complicaciones con las políticas, que traen agitadas á casi todas las naciones, solo faltaba que vinieran ahora las cuestiones religiosas á aumentar la confusion y el desórden que en todas partes se observa en las ideas.

Volvamos los ojos á España. Los periódicos italianos contribuyen á difundir la alarma y la aumentan contra el rey Amadeo, dando elementos de oposicion á los antidinásticos. *Il Tempo* dice:

"Las noticias que recibimos de España nos prueban que la situacion se va allí agravando mas y mas cada dia. En Madrid no hay mas que un órden aparente y momentáneo, como para dar tiempo á las provincias para concertarse. El gobierno se vé en la necesidad de confiar su defensa al mismo ejército, que con sus grandes pronunciamientos ocasionó la caida de la reina Isabel.

"Los diputados republicanos y federales, esparcidos por sus respectivas provincias, organizan las huestes que deben caminar sobre Madrid.

"Estableciendo acuerdo entre alguna de las provincias que se subleven, se cree poder paralizar la accion del ejército, en cuyas filas son tan frecuentes las deserciones.

"La cuestion de Cuba se complica y parece que América fija su atencion en la reina de las Antillas para apoderarse de ella, lo cual, tarde mas ó menos, al fin, sin duda ninguna, ha de verificarse."

Replicando á los italianos, dice LA TERTULIA, periódico de Madrid :

« Ni la Italia, ni el rey Víctor Manuel, ni sus experimentados estadistas, ni sus periodistas ilustres, pudieron imaginarse, al ceder á la revolucion de España uno de sus príncipes para que viniera á coronarla, que este trono que debia ocupar en momentos de fuerza, como naturalmente son los períodos revolucionarios de todos los pueblos, estaba levantado sobre flores y amasado con plácemes universales. El rey Víctor Manuel, y el entonces duque de Aosta, entendian perfectamente que esta corona que se les ofrecia era fruto de la contradiccion, producto del derecho democrático moderno, y que, por lo tanto, no estando en España extirpadas las clases que representan otro derecho, mas resistente como mas antiguo, á la lucha y á la contradiccion, aquel príncipe venia á soportar las tormentas que la libertad levanta para consolidar sus conquistas permanentes.

» Hay un error en Italia acerca del carácter y tendencia del radicalismo en España, error que los hombres del partido español utilitario conocen y explotan para denunciarnos, donde no se tiene formado el concepto de lo que somos y representamos ante la opinion pública, como enemigos del orden y de la institucion monárquica. Estos saben que para nosotros la libertad y el derecho están sobre toda institucion; y aunque no ignoran cuál es nuestro profundo acatamiento á la obra completa de la revolucion de setiembre, que significa para nosotros la restitucion de nuestro derecho legítimamente conseguido, tergiversando el sentido explícito de proposiciones claras, que no pecan de audaces, y de intenciones rectas, que no hay necesidad de disfrazar con ninguna suerte de disimulos, con estudiada falacia nos representan vacilantes en el sosten de nuestra obra, acaso inclinados á destruirla; porque con estas maldades creen asegurar ó prolongar, al menos, unos dias mas, su, para todos y para todo, funesta dominacion.

» No somos, sin embargo, como los radicales de Italia y otros países, la vanguardia de la demagogia, demoleadora y petrolista; pero partido que ha hecho una revolucion, que ha constituido una legalidad, á la que ha rodeado de garantías, tampoco estamos dispuestos á ocupar la retaguardia de la mas ultrajante de las servidumbres, si, despues de haber batallado y padecido mas de medio siglo para llegar á la suspirada aurora de las reformas necesarias, por un acto siempre peligroso y aconsejado ahora por las mismas intrigas que en todo tiempo han esterilizado nuestros esfuerzos, se nos lanza de nuevo, con un desconocimiento completo de nuestra justicia, al odiado campo de nuestros padecimientos antiguos. No somos, pues, un partido de violencia: hemos hecho una ley, y vigilamos su cumplimiento, dispuestos á no consentir que por nada ni por nadie se conculque. Por eso hemos protestado enérgicamente, y por eso hemos recordado que el pacto que á todos por igual nos obliga, es la práctica sincera y leal de la Constitucion que hemos creado y es nuestra garantía; Constitucion que queremos realizar toda entera, lo mismo en su título I, que en su

art. 33 y en su artículo adicional, como partido monárquico, como partido de ley y como partido de gobierno. »

Dirijiendose á LA RIFORMA, italiana, le dice la española TERTULIA :

Un temor, empero, todos abrigamos, y es el único que no podemos desvanecer á nuestro colega, si tambien es objeto de su atencion. O la revolucion de España se ha verificado con un fin eficaz, ó no es mas que un hecho efímero y transitorio. Si su fin es grande y es fecundo, ¿cree LA RIFORMA que hemos creado la monarquía de 1869 para no operar en ella mas que una mera substitucion de nombres? Hoy el trono no representa el llamado derecho divino, sino el derecho popular; no la arbitrariedad, sino la justicia. Justicia y fidelidad reclamamos: ¿es este un acto de dignidad, ó de rebelion?

Medítenlo los políticos de Italia, á quien hoy tanto preocupa la situacion difícil que en España atravesamos todos. »

Como se ve, la situacion de España es muy complicada. El partido que dió al rey Amadeo la corona se cree desairado y respira por la herida.

La Gaceta oficial de Madrid ha publicado el siguiente documento:

« Habiendo sido ofrecida y aceptada la mediacion de los Estados-Unidos con el objeto de dar fin al estado de guerra técnica que ha existido entre España y las repúblicas aliadas del Pacifico desde la cesacion de las hostilidades en 1866, el presidente de los Estados-Unidos ha conferido para este objeto plenos poderes á Mr. Hamilton Fish, secretario de Estado;

S. M. católica ha conferido iguales poderes á D. Mauricio Lopez Roberts, caballero gran cruz de la real orden de Isabel la Católica, caballero gran cruz de la orden de Cristo de Portugal, gran oficial de las de la Concepcion de Portugal y Leopoldo de Bélgica, comendador de la Legion de Honor de Francia, jefe superior de administracion, diputado á Cortes que ha sido en varias legislaturas, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Amadeo I, rey de España, en los Estados-Unidos de América;

El presidente de la república de Bolivia ha conferido iguales poderes al coronel D. Manuel Freyre, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de la república del Perú en los Estados-Unidos de América;

El presidente de la república de Chile ha conferido iguales poderes á D. Joaquin Godoy, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de aquella república en los Estados-Unidos de América;

El presidente de la república del Ecuador ha conferido iguales poderes á D. Antonio Flores, senador de la mencionada república y su ministro plenipotenciario *ad hoc*, y

El presidente de la república del Perú ha conferido iguales poderes al coronel D. Manuel Freyre, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de dicha república en los Estados-Unidos de América; y los mencionados plenipotenciarios, habiendo canjeado sus respectivos plenos poderes, y hallándolos en buena y debida forma, han convenido en los artículos siguientes:

Artículo 1º. Se convierte en armisticio ó tregua general la suspension de hostilidades existentes de hecho entre España por una parte y las repúblicas aliadas de Bolivia, Chile, Ecuador y Perú por otra.

Art 2º. Este armisticio durará indefinidamente, y no podrá ser roto por ninguno de los beligerantes sino tres años despues de haber notificado expresa y explícitamente al otro su intencion de renovar las hostilidades. En tal caso dicha notificacion deberá hacerse por conducto del gobierno de los Estados-Unidos.

Art. 3º Cada uno de los beligerantes, mientras dure este armisticio, tendrá la facultad de comerciar libremente con las naciones neutrales en todos los artículos considerados de lícito tráfico en el estado de paz, cesando por lo tanto á este respecto toda restricción para el comercio neutral.

Art. 4º El presente convenio será ratificado por los gobiernos respectivos, y los instrumentos de ratificación serán canjeados en el departamento de Estado de Washington dentro de cuatro meses contados desde la fecha.

Art. 5º Los gobiernos que no hubieren enviado su ratificación dentro del plazo fijado en el artículo anterior, podrán verificar el canje por separado en los dos meses subsiguientes.

Art. 6º Si alguno de los gobiernos, por circunstancias independientes de su voluntad, no pudiere verificar el canje de las ratificaciones dentro de los términos fijados en los artículos anteriores, tendrá la prórroga que al efecto solicitare de la otra parte, sin necesidad de nuevo convenio.

Art. 7º El trámite de la ratificación y canje no obstará para la continuación de las conferencias destinadas á las negociaciones de la paz.

En testimonio de lo que queda pactado en los siete artículos precedentes, los infrascritos secretario de Estado de los Estados Unidos, con el carácter de mediador, y los plenipotenciarios de España, Perú, Chile, Ecuador y Bolivia, hemos firmado el presente convenio en el departamento de Estado en Washington el 11 de abril de 1871.

(L. S.) — Firmado. — Hamilton Fish.

(L. S.) — Firmado — Mauricio Lopez Roberts, plenipotenciario de España.

(L. S.) — Firmado. — Manuel Freyre, plenipotenciario del Perú.

(L. S.) — Firmado. — Joaquin Godoy, plenipotenciario de Chile.

(L. S.) — Firmado. — Antonio Flores, plenipotenciario del Ecuador.

(L. S.) — Firmado. — Manuel Freyre, plenipotenciario de Bolivia.

El anterior convenio ha sido debidamente ratificado por España, Bolivia, Chile y Ecuador, y sus ratificaciones han sido canjeadas últimamente en Washington, habiendo pedido el Perú la conveniente prórroga en virtud del art. 6º del mismo convenio, á fin de llenar algunas formalidades necesarias por su parte para la ratificación y canje. »

LA CUESTION DE CUBA.

« La exageracion y la animosidad con que discuten los partidos las cuestiones de política peninsular, se lleva á veces al terreno de la discusión ultramarina, lo que es mucho mas perjudicial; porque si bien es de gran importancia asentar sobre sólido cimiento el orden, la libertad y una buena administración en España, mayor es todavía la de conservar incólume la integridad nacional, que puede peligrar, si en los asuntos que á las provincias de Ultramar atañen, sustituimos el templado razonamiento con la pasión exaltada. »

(LA EPOCA, de Madrid, artículo publicado el 9 de febrero de 1872.)

La guerra que devasta la grande Antilla es hija legítima de su digna madre la revolución de Setiembre de 1868. Tesoros de sangre llevamos vertidos en esa lucha fratricida; los rebeldes no han logrado en tres años conquistar una sola ciudad donde instalar su trashumante gobierno; el de los Estados Unidos no se ha atrevido á sufrir ante el mundo la burla de reconocer la beligerancia de los Cubanos que reniegan de ser españoles. Solo el Perú, bajo el inhábil mando de Balta, solo el Perú arrostra la rechifla de las gentes sensatas!

Mas á pesar de que la rebelion cubana, por sí sola, jamas triunfará de nosotros, bueno es hacer un empuje supremo, digno de nuestra sangre, de nuestra noble raza y penetrar en la manigua y concluir esa lucha. España, gracias á la inestabilidad del poder público en ella, España ha visto con poco aprecio la insurrección insular, y esta es, como ya dijimos, una sangría suelta

que, al cabo, despues de mucho correr, postraría nuestras fuerzas.

La guerra civil en Cuba deslumbra con esperanzas de lucro á todos los bastardos aventureros que quieren medrar en nombre de la república y la libertad; es una esperanza de éxito futuro y favorable á los intereses de los adictos al DESTINO MANIFIESTO; es un campo de rapiñas expuesto á las miradas de los que tienen hidrópica sed de fortuna, de todo cuanto vagabundo hay en América y es el sepulcro de centenares de combatientes.

Si la guerra es tan insignificante, como dicen los documentos oficiales, ¿cómo subsiste? Cómo no hemos acabado con ella?

Porque la guerra, mas que en la manigua, está en Nueva York, está en Paris; la sostienen en la prensa, pública y clandestina, los que son bastante sagaces, si no cobardes, para ver el drama desde lejos y desde lejos esperar el desenlace.

Y mas que en Nueva York y en Paris, la guerra está en España, en la revolución de Setiembre, en nuestras perpetuas discordias. El mundo moderno está generalmente conmovido: ya estamos palpando la caída de Francia; ya vemos la sorda crisis que trabaja á Inglaterra; la misma Alemania siente que le atraviesa las sienes la espina de la Revolución oculta entre sus laureles... Rusia tiene el gusano en el corazón. Pero cuando se trata de España, se aumentan nuestras desdichas, se les dá color mas sombrío, porque somos tan ingobernables como antes fuimos heroicamente batalladores. Para influir hoy en los destinos futuros de Europa somos impotentes y, sin embargo, la envidia se venga de nosotros, viendo al traves de vidrios de aumento el cuadro de nuestras interminables disputas.

Si tratamos de investigar la verdadera causa de nuestra decadencia, buscando la razón filosófica de los fenómenos que observamos cada día en el orden moral, político, civil y económico, en vano nos fatigaremos por descubrirla en los diversos accidentes, que no son mas que síntomas de una dolencia interna, de un principio de disolución, que no desaparecería aunque aquellos se mitigasen aparentemente. No la busquemos, pues, en la falta de costumbres, efecto de la incredulidad y del olvido de las tradiciones; no pretendamos hallarla en la simple cuestión de formas de gobierno, puesto que todas son susceptibles de iguales perfecciones y defectos; no achaquemos el mal á las leyes civiles, que vienen siendo desde la antigüedad mas remota la regla de la justicia, ni menos al mal estado de los tribunales encargados de administrarla. Tampoco acertariamos atribuyéndolo á las guerras exteriores, porque seis, doce, ni veinte años de lucha no bastarian á postrar las fuerzas de una nación que la sostuvo por espacio de ocho siglos; no nos paremos, en fin, en causas secundarias del orden físico, como la escasez de producciones naturales, el hambre, las epidemias, la falta de caminos, canales y elementos de producción. Todos estos son males comunes á otras naciones, y no creemos que España carezca de elementos con que combatirlos victoriosamente, si la sabiduría y el amor patrio se propusiesen utilizarlos.

La verdadera causa de nuestros males consiste en que habiendo la Providencia ordenado todas las cosas por número, peso y medida, no puso tasa á las pasiones del hombre, cuando llega á emanciparse del yugo moral de la conciencia, de la razón y de la ley, única fuerza capaz de moderarlas. El hombre es el mayor enemigo del hombre: su astucia, su sagacidad y su disimulo se emplean siempre contra su semejante, y el choque reciproco de estos elementos encontrados es causa de que se equilibren y neutralicen en cierto modo. Mas cuando alguno de ellos prepondera, cuando se pone frente á frente el fuerte y el débil, el astuto y el hombre sencillo, el cauto y el indiscreto, el falso y el expansivo, no puede dudarse de quién será la victoria, cualesquiera que sean los medios de conseguirla. Esta es la ley de la naturaleza humana, considerada en el individuo, cuando, sometido á las del instinto como á los irracionales, nada ve fuera de sí mismo, ni tiene otra existencia que la del momento. En esta lucha reciproca de intereses y pasiones, la sociedad, comparada por su debilidad á los menores, haría siempre el papel de víctima si no existiese la institución de los gobiernos, cuyo cargo es el de ser sus vigilantes, tutores, defensores aguerridos y sábios directores, que contra los esfuerzos de sus enemigos hagan triunfar la idea del bien comun, reuniendo á este efecto y personifi-

ficando las grandes pasiones, los racionales instintos y las benéficas tendencias, que son propias y naturales del cuerpo colectivo. Ellos son los que colocados á su cabeza sostienen sus derechos contra los ataques del individualismo invasor; los que siempre en vela le proporcionan el orden y la paz, que sin su auxilio le negó la naturaleza; ellos, en fin, estudiando sus necesidades, sus instintos y sus justas aspiraciones, le imprimen una marcha decidida y le separan los obstáculos que embrazan el camino de la civilizaci6n y el engrandecimiento.

Esta es la alta, la soberana, la sagrada obligaci6n de los gobiernos, á quienes la sociedad coloca sobre sí misma, recibiendo sus deliberaciones como emanadas de la suprema raz6n, de la justicia por esencia, de la divinidad misma. Los políticos que la llenaron dignamente merecieron la gloria que la sociedad reserva á los grandes hombres, elevándoles á la esfera de los héroes. Pero así como el buen gobierno es capaz de levantar un pueblo moribundo á la cumbre del poder y de la grandeza, así también, cuando á sus hombres falta, no solo lo que es necesario para la magnitud de la obra, sino hasta lo que bastaría para levantarles algunas líneas sobre las vulgaridades humanas; cuando en la cumbre del poder no descuellan otras cualidades que las negativas para el bien de la sociedad, entonces veremos conjurados contra ella dos elementos, que si divididos podrían por lo menos neutralizarse, unidos y pesando en todas direcciones sobre el cuerpo social, necesariamente han de comprimirlo, fatigarlo, extenuarlo y disolverlo.

Entregad el gobierno de las naciones á la ambici6n orgullosa levantada del polvo por la mano del favor ó por los esfuerzos de la osadía, y la vereis hollar las leyes, despreciar los derechos y escarnecer los mas caros objetos del cariño y veneraci6n de los hombres. Entregadlo á la codicia insaciáble, y todos los tesoros, todas las riquezas, toda la sangre de los pueblos serán poco para satisfacer la sed de oro. Colocad en el poder á la vana presunci6n, á la extravagante é inmoral prodigalidad de lo ajeno, y en sus orgías se disipará vuestra fortuna, vuestra vida y vuestra honra. Que los hombres del poder, á quienes no contienen las leyes de la raz6n, del honor, ni del patriotismo, pierdan también el temor al juicio tremendo de la sociedad justamente irritada que les pida cuenta de sus demasías y exija por ellas la responsabilidad á que se hayan hecho acreedores, y vereis al despotismo insolente, á la tiranía bárbara satisfacer sus caprichos con cinica impudencia. Por último, que la ignorancia presuntuosa suplante á la sabiduría modesta, que la debilidad del vicio ocupe el lugar del valor, de la virtud, de la fortaleza, que nace de la conciencia de los deberes, y el poder, escarnecido, envuelto y amarrado en su propia púrpura, rota y manchada de lodo, abdicará el ejercicio de sus atribuciones en los bandos y parcialidades, en las pandillas, en las turbas y hasta en los individuos, que creerán llegada la hora de entrar en la plenitud de la soberanía del hombre de las selvas y de gozar una libertad que les pone en perpétua lucha con todos los seres que le rodean. Los enemigos de la sociedad se habrán multiplicado de una manera prodigiosa, y, cebados en su presa, harán lo que las hormigas de la India: devorar.

Si en la descripci6n que acabamos de hacer éncotrásemos alguna parte, por pequeña que sea, aplicable á la historia de España en lo que llevamos del presente siglo, creemos que á nadie causará maravilla el estado á que ha venido á reducirse; y si todas ellas han figurado juntas ó separadas por algun tiempo, la existencia de esta sociedad nos dará á conocer la inmensa fuerza y robustez de una naci6n, que, despues de tres siglos de pérdidas continuas, ha resistido todavía tan rudos y descomunales ataques.

¿Y creeremos que tan hondas heridas, tan arraigados males y padecimientos, puedan sanarse á medida de la impaciencia de nuestro deseo? Abrigaremos la ilusi6n de que, subsistiendo la causa, hayan de desaparecer los efectos? La idea de gobierno en España es inseparable de la de un poder único, soberano, fuerte, ilustrado, justo, estable, identificado con el bien y la felicidad de la naci6n entera, elevado sobre las pasiones humanas, inaccesible á los tiros de la envidia, de la rivalidad y del orgullo; apoyado, mas que en el derecho, creado por el trascurso del

tiempo y las venerandas tradiciones, en la confianza, amor, respeto y adhesi6n de los pueblos, á quienes dirige como su cabeza, defiende como su brazo y gobierna como su regulador. Este es el espíritu que domina en nuestras antiguas leyes fundamentales, en nuestros códigos, en nuestros hábitos y costumbres, en nuestra conciencia y en nuestro propio interés. Mientras tales ideas fueron tenidas por axiomas indisputables, por verdades absolutas, por principio, base y fundamento del orden social, España estuvo á vanguardia de las naciones civilizadas. No hablemos de la época en que la barbarie habia cubierto á Europa de las mas espantosas tinieblas. La luz evangélica, conservada en España como en una lámpara sepulcral, esa luz salvadora de la humanidad y de la civilizaci6n, pudo convertirse en inmensa hoguera á cuyo resplandor se fuesen agrupando los hombres dispersos y extraviados, para recobrar la senda perdida y crear nuevas sociedades. La sabiduría de nuestras asambleas, dirigiendo el espíritu de nuestros monarcas, y estos, obrando en consonancia con los preceptos de la raz6n y de la justicia, fueron el modelo á que se asimilaron las otras nacionalidades. La armonía entre la moral religiosa y los preceptos de la política; la inteligencia y acuerdo entre los poderes eclesiástico y secular, prestándose recíprocamente auxilio, sentaron la piedra angular del grandioso edificio de la moderna civilizaci6n.

La moral, obrando sobre las conciencias, sirvió de saludable freno á las pasiones; los hábitos de subordinaci6n á los mandatos del poder supremo, fueron la verdadera y sólida garantía del orden. Entonces fué cuando se deslindaron los derechos y los deberes; cuando los primeros obtuvieron la protecci6n de las leyes y de los tribunales; cuando se exigió el cumplimiento de los segundos hasta con la aplicaci6n de la fuerza, sujetando á los hombres á la ley de la responsabilidad.

La propiedad fué un derecho sagrado, tipo de los demas derechos, y sobre él se modelaron los contratos y estipulaciones. Adquirido aquel derecho por los medios que prescriben la naturaleza y las leyes, nació la divisi6n entre la propiedad colectiva y la individual, encargándose la custodia de la primera á la vigilancia de los poderes públicos, ya que la segunda lo está al interés de los particulares. Así la sociedad marchaba á su perfecci6n y engrandecimiento por la sólida uni6n de los elementos que la componen, como el árbol crece y como toma cuerpo un punto de atracci6n en medio de una disoluci6n cristalizable. El enlace de los individuos formando la familia y la reuni6n de estas buscando el mas fácil socorro de sus necesidades en las poblaciones, se extendió sucesivamente á las provincias hasta crear las nacionalidades. El bien público, en una palabra, fué el objeto de la sociedad y el fin de la instituci6n de los gobiernos. El deber de estos se compendia en mantener á los hombres en paz y justicia; para llenarlo cumplidamente es de todo punto necesario el concurso de la sabiduría con el ejercicio de las virtudes religiosas y morales, que hacen al hombre sociable y le aseguran el tranquilo goce de su propiedad y sus derechos lícitamente adquiridos, llamando en su auxilio aquellos elementos del orden y de la felicidad comun de todos los asociados.

Esta era la filosofía que dominaba en la ciencia del gobierno de las naciones desde la antigüedad mas remota, saliendo siempre victoriosa en su perpétua lucha con el sofisma, que pretendia suplantarla, como la vara de Moisés triunfó de la de los magos de Egipto. Llegó, sin embargo, un día en que, conjuradas todas las fuerzas enemigas, cayeron como torrente devastador sobre los apacibles campos de la verdad y de la justicia, é inundándolos con la inmundicia de sus errores, produjeron el conflicto en que nos hallamos. Dura es la prueba; pero si la inundaci6n esteriliza momentáneamente las fértiles llanuras, también, disipadas sus turbias aguas por la acci6n de los rayos solares, deposita en ellas el limo fecundante, que viene con el tiempo á dar nueva vida á la vegetaci6n y á convertir en verjeles los lugares que antes fueron focos de infecci6n y de muerte. Las monarquías, fundadas sobre estos principios, crecieron y se desarrollaron prodigiosamente, mientras comprendieron que en la vida de las naciones hay algo mas que la simple voluntad del poder, y que el artificio humano no es bastante para trastornar las leyes eternas de la naturaleza, que ordenan el régimen y conservaci6n de las sociedades.

Bajo este concepto, en el principio de autoridad, representado por el sumo imperante, se ha reconocido siempre un origen divino. Los monarcas que, halagados por el brillo del poder y embriagados con el humo de los incienso, quisieron reunir en una sola mano el sacerdocio y el imperio, incurrieron en el error de dar al hombre lo que es de Dios, y este despojo fué el primer síntoma del dominio de la fuerza sobre la razón. Cara les salió la prueba, y la expiación fué necesariamente larga y dolorosa. Dado el primer paso en la senda del error, ya no hubo freno; los principios de la moral, la justicia y las virtudes sociales, dejaron á la fuerza, á la arbitrariedad y á la codicia, el lugar que ocuparon en el gobierno de las naciones.

Pero se nos dirá: «pretendeis retrotraer los tiempos y volvernos á los de los Reyes Católicos?» No. Lo que se va no vuelve. La política, que es la ciencia de gobernar bien á los hombres para hacerlos felices, la política, repetimos, es como los ríos, no retrogradan; atraviesan los campos fertilizándolos, si se saben aprovechar sus aguas; entran en el mar y convertidos en vapores vuelven á la atmósfera y en lluvia caen y perpetúan el constante misterio de sus armonías. Pero nuestra civilización nos dió un poder incontrastable; ese poder ha desaparecido por nuestros rivalidades, nuestra desunión, nuestra fatal envidia. Para entrar en la corriente de los adelantos modernos, del progreso actual, porque no tenemos miedo á las palabras, solo nos bastaría ser abnegados, mirar por la honra de España á quien vendemos como á esclava ó prostituimos como á desdichada meretriz.

Aceptáramos hasta la república, si la república pudiera darnos lo que nos falta: JUICIO, ÓRDEN. Ya sabemos que al leer este artículo se nos calificará de absolutistas, de monárquicos retrógrados, por los que no racionan, por los que parten de ligero... no importa. Nosotros, conste, no creemos que solo la monarquía puede servir para gobernar: eso sería un fatalismo indigno de un corazón español, espiritualista por idiosincrasia histórica, patriótica y moral. Todos los gobiernos son buenos cuando las leyes son justas y se aplican y se practican: mas es preciso crear *en algo* y en la España de hoy no se cree, generalmente hablando, sino en el pirronismo grosero que la deprava. Los Cubanos encuentran pretexto para sublevarse; del extranjero los ayudan, en odio á la envidiada nación un día dominadora del mundo. He ahí porqué aseguramos que si Cuba llegara á emanciparse no sería por los centenares de negros, mulatos y apóstatas que la despedazan, sino porque las disputas bizantinas en la metrópoli, por asaltar el poder, dan alientos á la rebeldía. Los filibusteros están en las orillas del Manzanares!

CRÓNICA AMERICANA.

ARGENTINA.

Por las noticias que tenemos del Uruguay vemos que en esta República continúa la guerra civil entre los *blancos* y los *colorados*, con un encarnizamiento y ferocidad de que no hay otro ejemplo en las naciones de aquel continente. Se trata de un armisticio, y cuando se cree que va á consumarse como el precursor de la paz, uno de los dos bandos viola la palabra comprometida y se lanza cuchilla en mano sobre su confiado adversario, al que degüella sin misericordia, para ser éste el siguiente día á su vez el asesino de cuantos enemigos halla á su paso por donde quiera que va, talándolo y destruyéndolo todo, estén ó no con las armas en la mano, sean hombres, mujeres ó niños! Pavorosos cuadros que dibuja con siniestra pluma, y quizás con siniestras pasiones también, la prensa de Buenos Aires!

La República Argentina no es tan feliz como nos la pintan los optimistas adoradores del *dulce poder civil*. El presidente Sarmiento perdía, si no había perdido ya su popularidad, y su conducta era objeto de graves censuras por parte de la opinión y de la prensa, que hacia temer no terminase en paz su periodo. Sobre

todo la crítica se ensañaba en la reputación que, como estadista y administrador, le han querido atribuir sus panegiristas.

La República de Buenos Aires, uno de los periódicos mas importantes y de mayor circulación en los Estados del Plata, es el que más rudos golpes descarga sobre el frágil concepto de que gozaba Sarmiento. Con motivo de un cuantioso empréstito obtenido por el gobierno de éste en Londres, *La República* trae un artículo editorial que no insertamos íntegro por su extensión, pero del cual tomamos los siguientes párrafos que sirven de irrecusable fundamento á las premisas anteriores.

« Los dineros del empréstito de los D. 50,000,000, dice, aun cuando no aparecen sino de cuando en cuando, por la llegada de alguna remesa; aun cuando *el misterio más profundo se sigue haciendo sobre el particular*, con todo, personas que observan lo que pasa en Londres, personas caracterizadas escriben á *La Nación* lo siguiente:

« ¡Qué antipático *imbroglio* es este del empréstito! A menos que el gobierno tenga una resolución y firmeza *que no espero*, tendrá lugar una *terrible malversación de fondos*. Si yo fuera ministro de hacienda, tomaría medidas enérgicas, retiraría la mayor parte del empréstito y cancelaría públicamente los bonos, dando un manifiesto franco y leal que librase mi responsabilidad en estos manejos. Este sería un gran paso adelante y que aprovecharía al crédito del país. Desgraciadamente, el temperamento es demasiado difícil... »

BOLIVIA.

Los Andes de Guayaquil de 11 del pasado traen las noticias que siguen:

« Es altamente alarmante el estado político de la República de Bolivia. Estériles y acaloradas discusiones han tenido lugar en la asamblea. El proyecto de constitución federal fué desechado, y aceptado el unitario. Ha habido crisis ministerial, pues han renunciado sus carteras los señores La Tapia, Frias y Reyes Cardona, tenaces sostenedores de la federación, después de una abierta anarquía entre el presidente, los otros ministros y ellos. Las resoluciones de la asamblea adolecen de la pasión más odiosa y se resienten de una inseguridad alarmante. El orden público no tiene las bases que la ley y la libertad le darían. Se trataba del regreso del gobierno á la Paz. La asamblea no había hecho nada de importante sino contra el partido Melgarejo, vencido en la última lucha. »

BRASIL.

La siguiente carta pinta, á nuestro juicio, el estado político y social de aquel imperio americano.

« No es hijo, dice, de un entusiasmo pasajero nuestro aserto al decir que el Brasil es un pueblo digno del acatamiento de los demás pueblos por las cualidades que le distinguen. Nuestra proposición es el resultado de un estudio profundo, prolongado y enmadurecido en el silencio meditativo de nuestro gabinete, hecho con los datos en la mano, basado en repetidos actos y demostrado durante veinte años de no interrumpida paz.

« No nos cansaremos en repetir que nunca llegó á nuestra mente mayor cordura, ni un senti lo común más notable.

« Promulgóse la ley que torna libre todo individuo nacido en este imperio, y el orden, la paz y la tranquilidad continuaron á reinar desde el Ecuador hasta los 54° de latitud sur, desde las márgenes del Atlántico hasta las faldas de los encumbrados Andes.

« Lo que en otros países costó torrentes de sangre, como en los Estados Unidos; lo que en otros países motivó una revolución económica, como en las Antillas y en el continente hispanoamericano; lo que en otras comarcas hizo bambolear la riqueza pública; lo que en otros climas causó desánimo en unos, y arrogancia en otros, aquí se ejecutó con satisfacción de los propietarios y con agradecimiento de los favorecidos. Aun más: todos los días se registran en los periódicos actos voluntarios de los señores que, en celebración de un nacimiento, de un casamiento, de una fiesta de familia, ó de una pública solemnidad, ó en el

acto de la muerte, ó por cualquier otro motivo, en las ciudades y en el campo, en el litoral y en tierras adentro, se dan cartas de libertad á los que gimen en la esclavitud.

» Desde la promulgacion de la ley se han libertado, solo en la córte, mas de diez mil adultos. En la hacienda imperial de Santa Cruz, asistiendo al acto S. A. imperial la regente, su augusto consorte y el presidente del consejo de ministros con casi todos sus colegas, dióse la libertad á todos los esclavos de la nacion que servian en los establecimientos de la corona.

» Los monjes benedictinos, esos grandes bienhechores de la humanidad, no sólo dieron libertad á sus numerosos esclavos, si que tambien dividieron sus varias tierras entre ellos, asegurándoles de este modo un porvenir y fundando la familia como base de moralidad y trabajo.

» ¡ Llor á esos insignes cenobitas que desmienten con sus sublimes actos de caridad evangélica las blasfemas inyectivas de los impios del siglo!

» Si se abre un tramway, libértanse esclavos por los esfuerzos de los particulares; si se festeja una funcion particular, libértanse esclavos; si se presenta uno de esos infelices en la Bolsa, ábrese la mano de los circunstantes y obtiene su libertad en el acto.

» Es tan propia del carácter nacional brasileño la bella virtud de la caridad, que todos estos actos apenas se registran en los periódicos, porque si fuesen á discurrir sobre ellos, no tendrían suficiente espacio en sus columnas para consignarlos.

» La aversion á la esclavitud es ingénita en estos buenos brasileños. No es sólo en Rio de Janeiro en donde se escriben y mandan congratulaciones al gobierno por esta humanitaria ley; de las provincias llueven tambien las felicitaciones, y por ellas nos consta el inmenso agrado con que fue acogida.

» La prueba más espléndida del contentamiento nacional está en la tranquilidad que reina en todo el imperio; en la porfia con que en todas partes emulan entresi los propietarios en dar libertad á sus siervos, y en el sosiego con que éstos oyen su elevacion al rango de ciudadanos.

» Por todas partes resuena el grito agradable de colonizacion europea; en todas partes abre la industria nuevos caminos para vivificar esos vastos terrenos solitarios; por todos los ángulos del imperio crúzanse los hilos telegráficos y comienza á resonar el silbido civilizador de las locomotoras.»

CHILE.

El producto del tráfico del ferrocarril entre Santiago y Valparaíso en el año último ha sido de 1.416.805 pesos. El gasto total fué de 801.747 pesos, lo que deja una utilidad líquida de 634.254 pesos resultado superior al del año 1869 en 21.481 pesos.

El peso de la carga trasportada ha sido de 2.850.169 quintales métricos, peso que excede al movilizad en 1869 en 245.922 quintales métricos.

El número de pasajeros conducidos diariamente, como término medio, ha sido de 4.436 superior al conducido en 1869 en 77 personas diarias.

Se continúan ejecutando en el camino notables mejoras. Se han cambiado por rieles de acero los antiguos de fierro que habia entre Quillota y Valparaíso. Se ha resuelto ir mejorando paulatinamente la línea y el equipo del ferrocarril, á fin de que el erario perciba anualmente una renta considerable de la empresa.

En Chile se ha difundido una noticia importantísima para la humanidad. Dícese que se ha encontrado una planta, la *Sarracenia purpurea*, que es infalible antidoto contra la viruela. Recomendamos los datos que vamos á trascribir á los periódicos españoles para que los propaguen y los botánicos den voto en tan grave asunto; sobre él dice un documento oficial:

« Habiendo llegado á mi noticia que entre los indios del Canadá es conocido un remedio que es considerado muy eficaz si no infalible, para la curacion de la peste viruela, he creído de mi deber hacerlo conocer á V. S. para que, si lo cree conveniente, ponerlo en conocimiento del Supremo Gobierno ó por sí

adoptar las medidas necesarias para hacer traer el ingrediente de que se compone. Quizás se podrá encontrar en el país mismo, porque no solo se produce la planta de que se compone en los Estados Unidos, sino que en la India Oriental, Madagascar y partes adyacentes del Continente del Asia. De consiguiente, no será extraño encontrarla aquí.

Acompaño, traducido del inglés, el documento de donde he tomado la noticia, que es como V. S. puede juzgar, bastante fidedigna.

Dice la traduccion:

En una de las sesiones de la sociedad titulada « Epidemiological Society of London » en el año 1861, el Sr. Herbert Chalmers Miles, cirujano de la Artilleria Real en Halifax, Nueva Escocia, leyó un memorial en que manifestó que existía entre los indios un remedio que era considerado como específico infalible para la curacion de la viruela. Se expresó en los términos siguientes:

» A principios del invierno pasado, un buque pequeño de pescadores desembarcó parte de su tripulacion en una aldea de la costa, á pocas millas de Halifax. Las personas desembarcadas eran enfermos de la peste viruela y luego se estendió el contagio á los pobladores de las cabañas con quienes se mezclaban y en seguida á las personas que concurrían de la capital á sus diligencias comerciales. Durante las primeras semanas de la primavera hubo rumores de haberse contagiado gran número de la poblacion de los distritos marítimos, pero no fué hasta principios de marzo que el gran hospital civil de Halifax, por razon del número crecido de apesados que admitía semanalmente, vino á corroborar los rumores y á confirmar la justa alarma del público. El mal con el tiempo se comunicó á la tropa de la guarnicion, pero la proporcion de ésta que se contagió era notablemente reducida.

» Mientras que la peste se estendía entre cierta clase de los habitantes de Halifax, llegaban noticias alarmantes relativas á los estragos terribles que hacia entre los indios y la jente de color en jeneral.

» La viruela es con especialidad una plaga verdadera para los indios, y cuando se encuentran atacados por esta pestilencia, sucumben en gran número. Como el fuego de las *prairies* (llanadas) se estiende por sus campamentos, arrasando todos los seres humanos que encuentra. En esta ocasion los detalles mas horrosos se dieron de la muerte de familias enteras, de esta enfermedad terrible. Despues de algun tiempo, sin embargo, se dijo que se habia contenido la epidemia que reinaba entre los indios. Una mujer de raza indiana, se cuenta, habia llegado al distrito apesado, trayendo un remedio que tenia el poder de curar la epidemia que lo habia desolado. Este remedio era considerado tan eficaz por los indios, que cuando lo tomaban, creían con seguridad verse curados prontamente. Una india vieja, arrugada, era la feliz dueña del remedio citado. Era conocida de tiempo atras como médica de su tribu y habia gozado celebridad por muchos años, por sus curaciones y conocimiento de las virtudes medicinales de las yerbas y raices de los montes. Entre los indios era tan bien asentada su fama, que cuando se enfermaban ocurrían á ella con preferencia de los médicos blancos, á quienes ellos consideraban como de *poco provecho*.

« El capitán Hardy, de la Artilleria Real, oficial intelijente que ha estado entre los indios por muchos años, dice que el remedio de la India Vieja para la viruela ha sido conocido entre ellos por infalible, y que los indios creen que jamas deja de efectuar una curacion pronta.

« He aquí los datos recojidos de los indios y las observaciones siguientes:

« 1º En el caso de hallarse un individuo sospechado de estar contagiado con la viruela, pero sin erupcion pronunciada, se la da á tomar una copa grande de la infusion de la raiz de la planta *Sarracenia purpurea* (varias muestras de la cual, como tambien de la raiz, fueron exhibidas á la Sociedad.) El efecto será la pronunciacion de la erupcion. Despues de la segunda y tercera dosis, dadas con intervalos de cuatro á seis horas, las pústulas decaen y parecen perder su vitalidad. El enfermo se siente aliviado despues de tomar cada dosis y segun el modo indio de expresararlo, « sabe que hay gran cambio en él al instante.»

« 2º En el caso de una persona ya cubierta con la erupción de la viruela, en su principio una ó dos dosis dispararán las pústulas y minorarán los síntomas febriles; la orina, en lugar de ser escasa y de color subido como antes, será abundante y de color pálido, mientras que desde la primera dosis el enfermo siente que la medicina está matando á la peste. Bajo la influencia del remedio, en tres ó cuatro días se mitigan los síntomas del trastorno constitucional; sin embargo, como medida precautoria, el enfermo debe permanecer en su aposento hasta el noveno día. Se ha notado que no han quedado señales de la erupción en los casos que se han examinado, que fueron curados por este remedio.

» 3º En cuanto á sus virtudes como preventivo á los que esten espuestos al contagio, es de notar que en los campamentos de indios, donde se ha usado este remedio, nunca les falta una infusión suave de la planta citada preparada, y toman una dosis de vez en cuando durante el día para « mantener el antídoto de la peste en la sangre. »

» La Sociedad, despues de una discusión sobre la materia, encargó al Sr. Miles que consiguiera mas cantidad de la raíz de la *Sarracenia purpurea*, con el objeto de hacer pruebas tocante á sus cualidades curativas contra la viruela. »

Nombre y descripción de la planta, cuya raíz es un remedio infalible para la peste de viruela.

« SARRACENIA PURPUREA, conocida en los Estados Unidos por los nombres vulgares de *Pitcher plant* (planta de la jarra) *Side saddle flower* (flor de la silla de montar de mujer) *Huntman's cup* (taza del cazador). Se produce en todos los terrenos pantanosos de los Estados del Norte y tambien en el Sur en las inmediaciones de las cerranias en Alleghany. Se distingue por sus hojas singulares, que tienen la forma de capilla de monje, huecas y cubiertas por dentro de pelusa tiesa que parece pelo de cerdo, que se inclinan para el interior y que jeneralmente se encuentran medio llenas de agua é insectos ahogados. La flor es globular, de color morado, pegada á un tallo derecho, de un pié de altura. No hay, sin embargo, la menor semejanza entre la flor y la silla de montar de mujer, pero el nombre de *planta de la jarra* le viene bien, pues se asemeja mucho á una pequeña jarra. »

ECUADOR.

Esta sección, que titulamos « Crónica Americana, » no es para tratar solamente de política, no; comprende todo lo que en aquellos jóvenes pueblos del nuevo mundo abarca el desarrollo de la inteligencia. Por esta razón reproducimos aquí el artículo que sigue, tomado de un periódico ecuatoriano; lo reproducimos, no solo por lo caprichoso y raro de su contenido, sino porque nos deja descansar brevísimos instantes de la monótona, fastidiosa tarea de copiar siempre cuadros sangrientos de guerras civiles, desgracias y crímenes de pueblos que pugnan por constituirse. El artículo es bibliográfico; interesaré á los lectores siquiera tener noticia de él, desde que muchos de nuestros poetas nacionales figuran de un modo ú otro en sus páginas.

El objeto principal de la obra, como lo dice el juicio copiado, es una comparación de la poesía española y de la americana. He lo aquí:

El Universo en 1870, por Fernando Velarde. — Barcelona, 1870.

« Es un cuaderno en cuarto de algo mas de cien páginas, una especie de almanaque popular que contiene » nociones de geometría, metrología, tratados de cosmografía, cronología, matemática é historia, geografía, física y política, estadística universal, geografía descriptiva e historia, y que segun su lema, aspira á encerrar muchas ideas en pocas palabras: por consiguiente, un libro útil, repleto de datos muy curiosos que quien los necesitare tendría que registrar para encontrarlos multitud de volúmenes y que el autor compendia y clasifica animado de un espíritu de propaganda y enseñanza.

» El señor Velarde es español, que cuenta como heroes y coloca en su lista de grandes hombres del siglo XIX á Miranda, Bolívar, San Martín, Sucre, Iturbide, Juárez, Portales, etc., etc.

» Inserta, entre otras, un resumen histórico de la cronología universal, dividido en siglos; llama al XVIII « el de la filoso-

fía, el derecho y la emancipación, » y al compendiarlo, ni olvida recordar en su fecha los grandes descubrimientos científicos ni advertir, al llegar al año 1783, el nacimiento de Bolívar.

« El XIX es caracterizado por el señor Velarde con el nombre de « siglo de la mecánica y la electricidad » y en su resumen aparecen en su lugar la batalla de Ayacucho (1824) los cálculos de Bessel, el descubrimiento de Daguerre (1839) la muerte de Bolívar (1850), la revolución de Cuba (1868), el ferrocarril del Pacífico y el canal de Sue (1869). Llámamos un tanto la atención que nuestro autor al consignar la fecha del nacimiento de tantos hombres ilustres en la ciencia y en la política, ya que quiere tener en cuenta los grandes adelantos de la humanidad, olvida estas dos que juzgamos importantísimas, tanto como cualquiera de las otras: — 1798, Nacimiento de Augusto Comte. 1830-42, Publicación del curso de Filosofía positiva del mismo Comte, y por fin su muerte en 1857. Lo mismo diríamos de la fecha de la publicación del Origen de las Especies de Darwin, pero no queremos dejarnos correr por este camino, que nunca acabaríamos.

« Vamos á otra cosa. Resume además en un juicio sinóptico la literatura castellana de ambos mundos, expresando por medio de cifras aritméticas el valor relativo de cada escritor, á quienes asigna un número desde *ceró* hasta *nueve*, correspondiendo á la dosis de genio, ciencia, arte, razón, sentimiento, fantasía, moral y fecundidad que en su concepto tiene ó ha tenido cada uno de ellos. El cuadro es muy curioso, y vamos brevemente á dar idea de él.

« Contiene los nombres de sesenta y siete, escogidos un poco al caso, de los cuales veinte son nacidos en la América donde se habla castellano, y los demás en España. La primera columna expresa el grado de *Genio* y tiene el número mal alto (9) *Cervantes*, *Lope de Vega*, *Calderon*, *Sor Juana Ines de la Cruz* la monja de Méjico, *Juan Ruiz de Alarcon* y *Donoso Cortes*. En *Ciencia* ninguna alcanza al número 9, es decir, á la nota de sobresaliente; pero tienen la inmediata, esto es, 8, *Quevedo*, *Quintana*, *Andrés Bello*, *Martínez de la Rosa*, *Donoso Cortes*, *Campoamor*, *Castelar*, *Antonino Aragon* y *Abigail Lozano*, y aquí tambien suponemos una equivocación al insertar el último nombre, pues lo creemos muy lejos de ser exacto. En *Arte* consiguen 9 *Quintana* y *Espronceda* solamente. En *Razón* la reconoce altísima en *Cervantes*, *Larra* y *Pi* y *Margall*, el demócrata catalán, y en *Sentimiento* sobresalen nada mas que *Espronceda* y *Don Antonio Trueba*. La *Fantasia* cuenta tambien pocas eminencias, *Lope de Vega* y *Calderon*.

» La *Moral* necesita todas las cifras en la clasificación del señor Velarde, pues los hay con *ceró* y con todos los números intermedios hasta el mas alto. Tienen 9, *Ercilla*, *Jovellanos*, *Quintana*, *Espronceda*, el chileno *Bilbao*, *Carolina Coronado*, *Pi* y *Margall* y *Antonio Aragon*; y por contrario llevan *ceró*, es decir, ninguna moral, *Santa Teresa de Jesus*, *Donoso Cortes*, *Balmes*, *Campoamor* y el poeta *Selgas*. Esta extraña circunstancia bastará quizás para dar á comprender á muchos el motivo de las preferencias y antipatías del autor del cuadro. Por último, en *Fecundidad* solo *Lope de Vega* se lleva la fama, — y así es la verdad.

» Despues de tantas cifras, lo natural es sumar para expresar con una sola cantidad resultante el mérito de cada escritor, segun el señor Velarde.

» Hé aquí el resumen de los que mas alto pican:

» Cervantes, Calderon y Quintana — 58.

» Lope de Vega, Espronceda y Castelar — 56.

» Alejandrina Benitez, nacida en Puerto Rico, 1816-53.

» Donoso Cortes, Larra, García Gutierrez y Carolina Coronado — 52.

» A. Aragon, Bilbao, la Avellaneda y Heredia — 51.

» Sor Ines de la Cruz, Moreto, Tirso de Molina, Balmes, Zorrilla, Pi y Margall y Jovellanos — 50.

» Martínez de la Rosa, Tassara, el argentino Mármol y Rafael Pombo — 49.

Ercilla, Alarcon, Duque de Rivas, Campoamor y Abigail Lozano — 48.

» Olmedo, Arolas, el mejicano Prieto, Trueba, el ecuatoriano Llona, y los peruanos Arnaldo Marquez y T. Fernandez — 47.

» Breton de los Herreros, el colombiano Caro, Aguilera y Luis Benjamin Cisneros — 46.

» Fray Luis de Leon, á pesar de un 5 en *Moral*, llega á — 45.

» Gallegos y el guatemalteco Batres — 44.

» Balbuena — 45.

» Andres Bello y Selgas — 42.

» Rioja — 41.

» Quevedo — 40.

» Todos los demas siguen descendiendo hasta el número 19, que es el mas bajo y toca solo á Juan de Mena, el cual por haberse puesto á oír *la trova pulida*, se quedó último y sufrió las consecuencias.

» Para refutar al autor, quien quiera que no esté de acuerdo con los cifras enunciadas, tendria que dar un curso completo de literatura castellana.»

ESTADOS UNIDOS.

Tomamos esta romancesca relacion de un diario de Filadelfia.

« James Plowden, uno de esos hombres osados que á través de esa inmensa red de América poblada de hordas indias, van á desafiar innumerables peligros, para llegar á la fortuna [*makemoney*], ha reaparecido en Charlestown, su ciudad natal. Estaba desfigurado de tal modo, que sus antiguos amigos y parientes se negaban á reconocerlo. En efecto, representamos un esqueleto ambulante, de cerca de seis pies de altura, completamente calvo, las mejillas llenas de arabescos como un indijena de las islas Sandwich, y las orejas cortadas al ras de la cabeza.

« James Plowden habia partido por primera vez en 1867 para la *Arizona* con dos compañeros adictos á su fortuna. Despues de haber atravesado el país de los *Apaches*, estudiando en el camino las arenas de los rios y arroyos, y reducidos con frecuencia, á falta de casa, á nutrirse con serpientes de cascabel, acabaron por descubrir al pié de las Cordilleras, en el lecho de un afluente del rio de los Ladrones, un nacimiento aurífero de tal modo abundante, que establecieron cerca de la mina un rancho, para permanecer allí hasta agotar el tesoro.

« Habia apenas trascurrido un mes desde el principio de su explotacion, cuando fueron descubiertos por los indios. Algunos dias despues, uno de los asociados llamado Brown, que habia partido durante la noche para ponerse á la obra en la orilla del rio, fué encontrado al dia siguiente, á una milla del establecimiento próximamente, con la cabeza hendida por un hachazo y despojada de su cabellera. El segundo asociado de Plowden no tardó en sufrir una suerte análoga; una mañana, en el momento en que pareció en la puerta del rancho, una flecha le atravesó el corazon.

« James Plowden, una vez solo, esperó la noche, y despues de haberse llenado los bolsillos de pepitas, salió arrastrándose de su escondite.

« A fuerza de ardides logró escapar á la vijilancia de los indios. Durante veintidos dias erró por una rejion desconocida, reposando de dia y marchando por la noche, logró llegar á las orillas del Pacifico, á poca distancia de Guaymas; una vez en esta ciudad reposó algunos dias y se embarcó para San Francisco.

» James Plowden vivió durante seis meses en esta última ciudad, en que su peculio se agotó pronto. En este intervalo, el recuerdo de las riquezas que habia dejado trás de él se representaba continuamente á su imaginacion; se confió á algunos aventureros como él, y pronto se presentaron diez que deseaban compartir sus peligros y su fortuna.

» Esta última expedicion no ha durado ménos de un año. El oro que recojian diariamente se elevaba á la suma media de cinco onzas por persona, y el rancho estaba literalmente cubierto de pepitas. Entonces fué cuando el jefe de la expedicion, Plowden, mandó uno de sus socios á M. Leroy, armador en San Francisco, pidiendo un navío para cargar en el puerto de Guaymas los millones que la sociedad habia recojido.

» Una goleta fué enviada á Guaymas, pero esperó inutilmente el cargamento anunciado; el mensajero que habia traído para ir

á prevenir á sus compañeros habia desaparecido, y la goleta volvió á San Francisco con un cargamento de cueros que pagó los gastos de la expedicion.

» En el intervalo, hé aquí lo que habia pasado. Los apaches se habian reunido en gran número cerca el nuevo establecimiento de buscadores de oro, pero estos armados con carabinas y revólvers, los habian rechazado siempre con éxito. Por desgracia, los sitiados no se atrevian á salir de su atrincheramiento para ir á buscar las provisiones de que tenian necesidad. Los indios emboscados en los alrededores, los mataban á flechazos, y no pasaba semana sin que un americano faltase á la lista.

» Reducidos al número de cinco, se decidieron á escapar durante la noche, esperando poder llegar al mar como su jefe lo habia hecho ya una vez. Pero su esperanza quedó frustrada. Atacados por la noche como durante el dia por sus implacables enemigos, sucumbieron sucesivamente.

» James Plowden hecho prisionero, fué el solo que perdonaron, pero quisieron que guardase el sello eterno de su permanencia en su rejion. Le mutilaron el rostro con sus cuchillos y le cortaron las dos orejas, dejándolo despues.

» Plowden logró esta vez como la primera llegar á Guaymas, donde encontró un navío que se hacia á la vela para Nueva York. En el momento en que escribimos estas lineas, vive con su familia, que lo ha recojido, y trata de organizar una tercera expedicion al *Arinoza*.»

PERU.

LA CUESTION DEL GUANO.

¡Socorrido tema! Navegando Colon sobre las costas del Nuevo Mundo la vispera de contemplar la tierra, Pinzon puso al habla su carabela con la del genoves immortal y le dijo: « — Cambiemos la derrota, fijemos las proras al Norte, mi corazon me dice que allí está el objeto que buscamos. — « No, replicó el sagaz marino, vamos bien. » — « Siento una voz secreta, añadió el astuto Pinzon, una sublime inspiracion que me impulsa al Norte y me grita en el alma que allí está nuestra felicidad... » Colon, sordo á estas palabras, no cambió el rumbo, y, á la mañana siguiente, una de las perlas del mar de las Antillas se presentó á sus atónitos ojos resplandeciente, magnífica, ornada de palmas, coronada de flores.

La inspiracion secreta de Pinzon era que, al caer de la tarde, habia visto una bandada de cotorras y guacamayos que volaban á sus nidos: la tierra estaba cerca. ¡Estaba, en efecto, el Norte del continente! El émulo del almirante comprendió que las aves iban en pos de su dormitorio, y que aquella tierra era la codiciada que mas tarde encontró Juan de Cabot.

Si Colon tiene la debilidad de torcer la caña del timon en que se apoyaba, el piloto andaluz le arrebató la gloria del descubrimiento. Véase de qué pequeños incidentes penden muchas veces los mas grandes acontecimientos de la vida! Una bandada de pájaros pudo hacer, siguiendo su vuelo, que se cambiaran los futuros destinos de aquella parte de América en donde hoy imperan el protestantismo y la república!

Bandadas de pájaros, tan inmensas que al desplegar las alas cubrian la tierra de las costas peruanas y nublaban el sol, se nutrian con peces del mar Pacifico; deponiendo en las islas inmediatas los restos de su digestion, amontonaron la sustancia, que, del nombre de esos pájaros, *guanás*, se llama *guano*. El ha dado oro al Perú, abono á campos esteriles, á bolsillos empobrecidos, guerras civiles al despedazado imperio de los Incas, ocasion de ejercitar su ciencia legislativa á severos magistrados ingleses, materia de discursos á muy gallardas plumas, tormento á determinados corazones, trigo, patatas, pepinos y rosas á yermas heredades rurales, ocupacion al Sr. Ruzo, comisionado de Balta en Lóndres, modo de acreditar su pericia en la ciencia de curar el ético Erario y á *El Eco de Ambos Mundos* socorrido tema para sus columnas.

« Entre tanto, dice, que vamos recogiendo todos los datos y cuanto se refiere á la marcha de los procedimientos y á los incidentes en esta cuestion célebre, no queremos privar á nuestros lectores del conocimiento de las últimas providencias de la *Corte*, á cu-

yo fin empezamos á publicar las notas taquígrafas de la última vista; y para mayor inteligencia de los individuos ingleses que, ignorando el idioma castellano, estan, sin embargo, interesados en la marcha y conocimiento de este asunto, insertamos dichas notas en ambos idiomas.»

Esta es su introduccion: en seguida empieza la copia de las piezas del proceso. ¡Pues no decia *El Eco* que actores y demandados estan en arreglos...? siendo esto así, ¿á qué agriar la cuestion? Porqué echar leña al fuego? Porqué impedir que el pleito lamentable tome el giro que al fin tomará? Si, que lo tomará, sin remedio. ¿No conoce *El Eco* al Perú? Allí no es estable sino la inestabilidad. Balta se irá pronto á sembrar camotes: lo que ha de suceder, sucederá.

Dreyfus freres y compañía saldrán con las manos en la cabeza; tiriros y troyanos se darán un abrazo y despues... *tutti contenti*. Dirán lo que allí se dice: *el que venga atras que arree*. Balta tira tanto de la cuerda, que, al fin, reventará.

Tenemos al Sr. Ruzo por buena persona: como la calumnia es un gusano que pica las mejores frutas, aunque nos dijeran que el Sr. Ruzo, ofendido, se venga, no lo creeríamos sin tener datos: y ¿qué pudieran decir? *El Eco* asegura que el Sr. Ruzo se hombre de intachable reputacion. Así será.

¿Qué situacion tan deplorable la del Perú bajo la pobre administracion Balta! El secretario de la Comision legislativa permanente, Dr. Chinarro, tuvo energia para oponerse á las tiranias de aquel loco presidente, y este lo mandó prender, lo redujo á prision y lo puso incomunicado. La Constitucion dice:

« Art. 54. — Los senadores y diputados son inviolables en el ejercicio de sus funciones.

« Art. 55. — Los senadores y diputados no pueden ser acusados ni presos sin previa autorizacion del Congreso y en su receso de la Comision Permanente, desde un mes antes de abrirse las sesiones hasta un mes despues de cerradas, excepto infraganti delito, en cuyo caso serán puestos inmediatamente á disposicion de su respectiva cámara, ó de la Comision Permanente, en receso del Congreso.

He aquí lo que sobre esto escribe un diario de Lima, *El Nacional*:

« La Comision Permanente compuesta de individuos cuyas opiniones politicas no son uniformes, que hoy mismo se encuentran divididos por la lucha eleccionaria y en cuyo seno hay algunos frenéticos defensores de toda medida de Gobierno, se ha levantado como un solo hombre para reprobar su actitud en estas circunstancias, para representarle por su infraccion y para exigirle la satisfaccion de la ofensa inferida y la reparacion del derecho atacado.

No podemos resistir al deseo de reproducir los nombres de los que tan uniformemente han opinado, para que revisándolos el Gobierno vea en el de cada uno de los hombres independientes, el fallo de un severo juez que le juzga y en el de cada uno de sus amigos un consejero leal y desapasionado:

Manuel Francisco Benavides.
Pío Benigno Mesa.
Francisco de Paula Muñoz.
Manuel Alvarez-Calderon.
Francisco Chavez.
Juan de Dios Quintana.
José Maria Gonzalez.
Juan Peña.
Ricardo W. Espinosa.
Eleuterio Macedo.
Ambrosio Becerril.
Pedro Bernalles.
José Maria Echenique.

¿Qué vergüenza para un gobierno! *La Gaceta del Callao* dice, á propósito del desbarajuste del país:

« En el estado en que se encuentran las cosas electorales, ya nadie duda, por muy ciego y apasionado que sea, que es absurdo y verdaderamente imposible elevar á un hombre hasta el primer puesto, sin tener en cuenta para nada al pueblo y esperándolo todo de las iniquidades que cometan los prefectos y subprefectos.

Y siendo así, ¿qué puede proponerse el gobierno si insiste en mantener en sus puestos á esos empleados? No lo concebimos.»

La situacion, pues, del Perú, es deplorable; el comercio está alarmado, se han suspendido todos los negocios, la paralisacion es completa; la prensa, tanto la peruana como la de toda América, cree que Balta ha perdido el juicio y que habrá que ponerle la camisa de fuerza...

En nuestra opinion, la candidatura del Dr. Arenas trunfará por el suave influjo del palo; pero, cuando cese la presion, cuando Balta vuelva á sus maizales, habrá un movimiento en favor de D. Manuel Pardo, apoyado por todo el que no vive del presupuesto. Pardo someterá á Balta al juicio de residencia, y aunque, como se espera, huya del país, este se libertará de sus opresores, se examinarán los contratos hechos del modo que se sabe y y la indignacion de todo un pueblo fallará en la causa seguida contra el que en el Perú es el tiranuelo Rozas; no, Rozas no, sino caricatura de Rozas. La opinion pública se ha pronunciado por D. Manuel Pardo, y, sea como fuere, triunfará.

URUGUAY.

Dice *El Siglo* de Montevideo que ha desaparecido el conflicto que habia entre el gobierno uruguayo y el plenipotenciario de Inglaterra: « el conflicto lo ocasionó, segun el mismo periódico, una deuda de 250,000 pesos que nuestro gobierno reconocia sin acceder á la exigencia de fijar tiempo y condiciones para su arreglo en prevision de sucesos politicos imprevistos que pudieran crear dificultades.

Parece que el gobierno habia dado instrucciones al Sr. Mackinnon para efectuar el pago en Lóndres, y que dicho comisionado lo ha hecho así desde que logró realizar el empréstito.»

A propósito del lamentable estado en que se halla la república Oriental, dice la *Revista del Banco Franco-Platense* del 18 pasado:

« La situacion politica del país no puede calificarse, y si fuéramos médicos creemos que despues de haberle tomado el pulso solo podriamos decir que esta desgraciada colectividad de individuos que se llama República Oriental, está afectada de una fiebre intermitente nerviosa que la hace pasar de un extremo al otro; por ejemplo, de las peleas y devastaciones de la propiedad que ponen en peligro las vidas y los intereses de todos, á las negociaciones de paz que engañan é ilusionan á veces á los que esperan mejores dias para entregarse al trabajo seriamente.

Hace dos años que dura esa fiebre y nadie ha sabido aplicarle el remedio, ó tal vez nadie ha osado recetarle el único remedio enérgico capaz de curar esa dolencia funesta que, abandonada así misma, solo podrá transformarse en un estado de consuncion como el que puso ya una vez la república al borde del sepulcro.

Una vez mas parece aclararse el horizonte con nuevas esperanzas de un arreglo que devolveria la paz y la tranquilidad á la república.

Al presidente y al señor ministro de relaciones exteriores se atribuye esta nueva tentativa.

Esa mision, tan delicada y vidriosa, fué confiada á un agente confidencial, hombre político de los mas sagaces, inteligentes y competentes que conocemos en el Plata: el señor doctor Andrés Lamas.

Pero, apenas conocida la eleccion hecha por el gobierno del agente encargado de esa mision, se levantó en toda la prensa oriental un *toletole* universal, una protesta casi unánime, á la vez, contra el distinguido diplomático nombrado al efecto, contra la tentativa nuevamente iniciada.

No se sabe hacer la guerra; más diremos, no se hace la guerra — porque no puede llamarse guerra propiamente dicha las correrías y marchas que se hacen de un punto á otro de la república, las persecuciones eternas y sin resultado á que se limitan los jenerales, al ménos de llamarla, puramente guerra a las vacas y a las ovejas — y tampoco se quiere hacer la paz.

¿Qué quieren, pues, nuestros hombres y escritores políticos?

— Se decía que el señor presidente de la república había recibido, por un chasque del ejército, la renuncia del general Castro, de jefe del ejército en campaña.

— Mientras tanto seguía la guerra civil, pero no se ha dado ninguna batalla decisiva. Todo se reduce á escaramuzas sin consecuencia.

VENEZUELA.

Leemos con pena la prensa de este país, víctima de la anarquía: las revoluciones han creado allí tantos generales y doctores, más como venezolanos hay en él.

Renunciamos á copiar noticias de luchas estériles, que dan bien triste idea de la humanidad, cuando sin freno se entrega á satisfacer los apetitos de sus pasiones,

En *La Opinión Nacional* de Caracas; de última fecha, encontramos la carta que sigue. La reproducimos por curiosa, útil, y porque da idea de que en aquella república no faltan hombres inteligentes, sino hábitos de obediencia. ¡Tantos generales, tantos doctores y el país se muere, despedezado por sus propios hijos! ¿Será que la raza latina está en decadencia? Si. Además, paga sus grandes pecados. La carta en cuestión se ocupa del alumbrado que se llama *Gasolina*. He la aquí:

« Con bastante complacencia, he visto casi todos los ensayos que ha hecho U. de la luz de gasolina en la plaza de Bolívar, y no tengo dificultad, sino gusto, en dar aquí el juicio que he formado de la fuerza, de la belleza y de la intensidad de esta luz.

« En la mayor parte de los ensayos concurría la luz de querosene con la de gasolina, pero en el último se vió campar esta sola, porque aun la luna, que al principio de la noche alumbraba, se ocultó luego entre nubes muy espesas, como para permitir que se abriera con plena libertad el juicio público, presente la luz de gasolina, blanca, vigorosa, intensa, inofensiva y espléndida, como la de gas hidrógeno carbonado, con la cual se identifica por estas cualidades físicas y por sus elementos químicos.

» Si bajo el punto de vista económico se hace un cotejo con estas últimas especies de alumbrado, salta á los ojos que el de gasolina deja en zaga por más de un respecto al de gas hidrógeno carbonado, ya que este ha menester de gran fábrica, de gasómetro, de locion y de depuración, de hornos, de retortas y de extensas y costosas cañerías; mientras que aquel, si no estoy equivocado, se puede obtener en abundancia y con pequeño costo recojiendo, en frío, vapores de carburo de hidrógeno y haciendo saturar con ellos una corriente de aire.

» Para ello, todo el apresto se reduce á un recipiente metálico cuya capacidad sea, por ejemplo, de cincuenta centímetros cúbicos, en el cual se ponen 40 litros de cierto líquido evaporable, que puede ser muy bien una mezcla de esencia de trementina y aceite de nafta; lo que da por resultado 250 metros cúbicos de gas. El nivel de la mezcla volátil se conserva por los medios ordinarios, y, según la distancia que ha de recorrer el gas, se aumenta ó se disminuye la presión, la que se ejercería en el presente caso por medio de un tambor que pudiese en movimiento un peso de 40 kilogramos. Para renovar la superficie de evaporación, se agita el líquido con una rueda de espas curvas, que gira horizontalmente en el interior del vaso con una velocidad de 100 vueltas por hora. Este recipiente ó vaso generador está provisto de dos tubos, uno para dar entrada al aire atmosférico, impelido por medio de una bomba; otro, para dar salida al aire, que, ya impregnado de vapores de carburo de hidrógeno, se trueca en gas inflamable: entra de este modo en un receptáculo de 25 centímetros cúbicos; y, desde aquí, se distribuye por medio de un tubo de alimentación (el cual es de cautchouc, y tendría en este caso 21 metros de largo) en tubos de hierro horizontales que rematarían en 25 quemadores ordinarios con sus correspondientes llaves.

» La gasolina pasa por los tubos sin dejar depósito alguno en ellos, y contiene poco más ó menos noventa por ciento de aire atmosférico y diez por ciento de vapores de hidrógeno carbonado.

» Nada mejor, pues, hasta hoy, para alumbrado de calles, plazas, teatros y demás edificios públicos y aun para casas particulares, que el de gasolina: nada más fácil para prepararlo; nada, en fin, menos costoso, pues que su baratura dependería de elegir en el mercado, entre las sustancias apropiadas para extraer los vapores de carburo de hidrógeno, las de menos precio.

» Con toda consideración soy de U. muy atento servidor.

G. E. BLANCO.

Noticias de Venezuela dan detalles interesantes sobre las operaciones militares de la campaña del Apure, cuyo resultado favorable para el gobierno parece haber puesto definitivo término á la insurrección que hace tanto tiempo devastaba el país.

El ejército mandado por el presidente de la república, Sr. Guzman Bueno, constaba de 6,000 hombres de todas armas, con dos piezas de artillería. A mediados de Diciembre principió su movimiento de ataque contra los insurrectos, partiendo de Camaguan. Divididas las fuerzas en dos columnas, los generales Colina y Crespo alcanzaron al enemigo el 30 de Diciembre en la Boca del Guariapo, causándole pérdidas sensibles.

Continuando el ataque de esta posición, el general en jefe dispuso que el general Crespo pasara el Caño Amarillo por entre las fuerzas insurrectas que defendían la Boca del Guariapo y las situadas en la Boca de los Becerros esforzándose en llegar á la otra márgen del Portugués: dicho jefe verificó con toda felicidad su arriesgado movimiento tomando posiciones en la orilla opuesta del Caño Amarillo con 700 hombres. Entonces el presidente Guzman dispuso el ataque general de la línea enemiga, obteniendo el 7 de Enero la más completa victoria. El enemigo huyó en todas direcciones dejando gran número de muertos y heridos en el campo de batalla y más de 500 prisioneros en poder de los vencedores. Entre ellos se cuentan los generales Manzano, Antonio Gomez, Rodriguez, Baldiris y otros jefes. Las tropas del gobierno se apoderaron también de la artillería del enemigo, de sus bagajes y de 600 fusiles.

Al recibirse en Caracas la noticia de esta victoria que pone término á la guerra civil, fué general el entusiasmo. El gobierno publicó varias proclamas que fueron muy bien recibidas, y el ministro de Relaciones exteriores, D. Antonio L. de Guzman, ha dirigido una circular á los representantes de la República en el extranjero dándoles cuenta del éxito de la campaña y expresando la convicción de que va á inaugurarse en la república venezolana un largo período de paz y de prosperidad.

¿Qué ventajas ha producido á España su revolución? Hasta ahora no las vemos. Era preciso acabar con la desmoralización introducida en todas las esferas de la administración por el partido moderado: él pervirtió á la reina Isabel, que nunca ha sido más que una mujer muy débil, mal educada por los que, desde la niñez, la enseñaron á dudar, á faltar á su palabra, á mentir, á pagar con ingratitud á los hombres de bien, á proteger solo á necios ó perversos. España necesitaba de una gran sacudida, de una tempestad muy fuerte para limpiar su atmósfera. ¿La ha tenido? No, la revolución de Setiembre ha sido mezquina. Los progresistas, que hoy están apoderados del Erario, no son mejores que los amigos de O'Donnell y de Nawaez. Pruebas.

El total de los empréstitos realizados desde octubre de 1868 hasta la fecha, importa, según los datos publicados recientemente por la GACETA DE LOS CAMINOS DE HIERRO, 5,800 millones de reales efectivos, deduciendo de ellos, 2,161 millones á que ascendía el descubierto contra el Tesoro en fin de setiembre de dicho año, resulta una diferencia de 3,638 millones consumidos durante los tres años de revolución, de la manera más infecunda que es posible concebir. Comparando este período de regeneración financiera revolucionaria con otras épocas, un periódico catalán publica el siguiente resumen de los recursos extraordinarios obtenidos por los gobiernos anteriores á la revolución de Setiembre:

Por venta de bienes nacionales desde 1857	
á 68.	4.150.000.000
Empréstito Mirés	240.000.000

Emisiones de billetes hipotecarios	4.500.000.000
Empréstito de 600 millones realizado, siendo ministro de Hacienda el Sr. Castro.	600.000.000
Emision de obligaciones del Estado para subvenciones de ferro-carriles	1.295.000.000
Déficit en 30 de Setiembre de 1868, segun la Memoria oficial del Sr. Figuerola	2.161.476.000
Total	9.926.476.944

En el período de 1857 al 68 se construyeron 3,000 kilometros de ferro-carriles, 7,000 de carreteras, 117 faros, otras obras públicas de interés general y casi todos los buques de nuestra escuadra. En cambio, en los tres años que llevamos de revolucion se ha aumentado en 15,500 millones de reales el capital de nuestra deuda, sin que del producto de tantos empréstitos se haya dedicado ninguna cantidad á mejoras materiales.

SITUACION DE FRANCIA.

La derecha de la Asamblea de Versalles, queriendo resolver la cuestion constitutiva, ha presentado sus proposiciones favorables al principio de gobernacion monárquica. ¿Qué resolverá el conde de Chambord? ¿Qué hará el mariscal Mac-Mahon? ¿Qué haran los orleanistas? ¿Qué harán los republicanos? ¿Qué hará Thiers? No vemos mas que dificultades en la politica de Francia. La revolucion no tiene elementos sino de desórden. El porvenir parece del imperio napoleónico.

Segun EL CRONISTA de Nueva-York, uno de los principales emigrados cubanos que hay en aquella ciudad, manifestando que muchos están arrepentidos de haberse alejado de su patria en pos de una quimera, regresarian desde luego á Cuba si tuvieran la seguridad de no ser molestados por las autoridades; nuestro colega trasmite la consulta desde sus columnas al capitán general, á fin de que los laborantes arrepentidos sepan á qué atenerse.

Nosotros deseáramos que el gobierno fuera clemente con todos los que, arrepentidos y enmendados, quisieran volver al seno de su familia.

En España hay nuevo ministerio: es el sexto en un año. Todavía esperamos otro cambio antes de Abril.

La situacion de Méjico se agrava: segun el telégrafo, Juárez pide el auxilio de los Estados Unidos para restablecer el órden. La revolucion no lo arroja del poder, pero él no la vence tampoco.

MISCELANEA.

LOS GLOBOS.

El aeronauta Mr. Dupuy de Lorne, á quien en 29 de Octubre de 1870, durante el sitio de París, encargó el gobierno de la defensa nacional la ejecucion por cuenta del Estado de un globo aerostático susceptible de direccion, con arreglo á las ideas expuestas por el citado aeronauta, ha verificado con toda felicidad y buen éxito un primer ensayo el dia 2 de Febrero en el fuerte de Vincennes.

El henchimiento del globo duró tres dias. A las once de la mañana principió á elevarse con 14 personas que iban en la barquilla.

M. Dupuy de Lorne tenia que resolver un triple problema: 1º, la estabilidad; 2º, la celeridad; 3º, la obediencia del globo, sea para mantener la cabeza de este (pues su figura es la de un enorme huevo)-en una direccion dada, sea para cambiar esa direccion á voluntad.

El resultado quedó conseguido.

La direccion de la cabeza se obtuvo por medio de una brújula

fija en la barquilla y que tiene su linea de guia paralela al eje mayor del globo.

La ruta seguida con relacion al suelo se midió por medio de una brújula de embarcacion de la marina.

La altura de elevacion las daba un barómetro aneroide graduado al efecto, y las temperaturas eran observadas por medio de un termómetro ordinario.

Durante un cuarto de hora, los viajeros hicieron hacer al globo diferentes evoluciones para asegurarse de sus cualidades de estabilidad, celeridad y obediencia, sin seguir un rumbo marcado.

A la una y 15 minutos se hizo parar la hélice, que sirve para dar movimiento de traslacion al globo é iba movida por cuatro hombres, y los resultados fueron los siguientes: altura de la barquilla sobre el nivel del punto de partida 560 metros; temperatura 6 grados; direccion de la ruta sobre el suelo Nordeste; celeridad en esa direccion 12 metros por segundo, ó sean 45,200 metros por hora.

A la una y 30 minutos, se volvió á poner la hélice en movimiento con órden al timonero de dirigir la cabeza al Sudeste, formando así un ángulo de 85 grados con la última ruta observada. Altura 607 metros; temperatura 6 grados: cabeza, direccion media con variaciones Sudeste; número de hombres en la hélice 8; número de vueltas de la hélice por minuto 25; velocidad propia del globo 2 metros 53 centímetros por segundo; por hora 8,460 metros; velocidad del globo sobre el suelo, 12 metros por segundo.

A la una y 45 minutos la velocidad es de 15 metros por segundo, ó sea 54.000 metros por hora y la direccion Nordeste.

Sucesivamente, la altura fué subiendo á 660 metros 910 metros, y á las dos y 55 minutos era de 1,020 metros.

La temperatura era en la citada hora de 4 grados, la velocidad del globo sobre el suelo de 16 metros, 50 centímetros por segundo, ó sean 59,400 metros por hora y la direccion Nordeste 6 Este.

A las tres en punto tomaba tierra el globo en Mondecourt á 17 kilómetros de Noyon, y la operacion, á pesar de la violencia del viento, se efectuó con toda felicidad, sin el menor sacudimiento.

Los resultados obtenidos por Mr. Dupuy de Lorne se resumen en estos términos: la estabilidad de su barquilla es perfecta, merced á su nuevo sistema de suspension; se anda por ella sin temor y sin peligro, y aunque se incline el aeronauta en cualquier sentido, permanece inmóvil: solo se advierte el camino recorrido por la comparacion de los sitios que van sucediéndose como si se deslizaran. El globo obedece admirablemente al timon. La velocidad será todavía mayor cuando se adapte al aparato una máquina de vapor, lo cual va á hacer el inventor.

Mr. Dupuy de Lorne leyó el dia 5 de febrero á la Academia de ciencias de París un informe sobre el viaje aéreo verificado el 2 del dicho mes, demostrando, del modo mas perentorio, que puede darse la direccion á los globos. Su experimento ha sido hecho en presencia de ingenieros y aeronautas competentes. La Academia ofrecia un lleno completo; la mesa la componian Mr. Faye, presidente, Mr. Dumas, Mr. Elias de Beaumont, Mr. de Quatrefages y otras eminencias del mundo científico. Ante esos jueces competentes afirmó Mr. Dupuy de Lorne que los globos pueden ser dirigidos, puesto que él habia conducido el suyo de un punto á otro, por un rumbo trazado de antemano, y en la hora fijada pudo tomar tierra en el punto indicado en sus cálculos.

¿Ve el lector todo esto? Pues póngalo en cuarentena.

Don Claudio Gay ha publicado recientemente en París un 7º tomo de su historia civil de Chile, que comprende la historia politica de este país desde la caída de O'Higgins hasta el establecimiento de la constitucion de 1833.

Ha muerto en Lima el jóven tenor Landa, que fué allí con la compañía de lirica en que la Zamacois va de primera tiple. Dice un diario de Lima: « Sabiendo el censor del teatro que en la zarzuela « El Molinero de Subiza » habia una escena en que se saca la imagen de la virgen en ridicula procesion, pasó una nota

al empresario para que suprimiera dicha parte por creerlo conveniente al respeto que merecen las practicas del culto católico. El empresario quería se diese la obra tal como está escrita; no tomó en consideración dicha nota, y la obra se puso en escena sin que sufriera ninguna alteración. A consecuencia de esto, el censor ha tenido á bien imponer á la empresa una multa de 200 soles.

Se repitió « El Molinero de Subiza, » pero se suprimió la parte que ha originado el castigo antedicho. »

Tomando por base el consumo de fósforos en Francia, Europa entera quema diariamente dos mil millones de fósforos, que representan mas de trescientos mil kilogramos de madera por día, ó sea cuatrocientos mil metros cúbicos por año. Hay que agregar á esta cifra la de fósforos de cera, cuyo consumo se ha aumentado en estos últimos años, en tal proporción, que una sola fábrica, en Austria, ocupa cinco mil obreros. Puede calcularse que pasan de 50 mil los obreros que se ocupan en esta fabricación en Europa, y que el valor de estos productos no baja de 250 millones de francos, aun pueden exceder en mucho de esta suma. La cerilla química ha penetrado ya en todas partes, y hasta el salvaje de Oceanía, que en endía no hace mucho su fuego frotando dos leños secos, usa ahora el fósforo.

Segun EL CANAL DE SUEZ, periódico destinado á dar noticias exactas del movimiento comercial y estado de las obras, en Octubre último habia tenido la administración del canal 1,045,58.63 francos, de los cuales 1,025,867.20 eran por tránsito de 79 buques y 7,717 3/4 pasajeros; 11,532.63 por 480 barcas; 2,819.55 por el transporte de 277 viajeros y mensajerías y 5,119.26 por el alquiler del material flotante. Comparada la cifra total con la de igual mes en el año anterior resulta un aumento á favor del presente 552,049 francos por tránsito de buques; 708,974.71 por los ingresos generales y de 40 buques en el número de los que han surcado el canal.

La nación italiana y la rusa toman gran parte en los progresos de este navegacion: la compañía inglesa peninsular y oriental en el año pasado ha echado á la mar con el mismo destino cinco nuevos vapores, y en estos últimos tiempos han atravesado el canal de Suez sin ninguna dificultad *La Sarthe*, transporte francés, de calado siete metros y ocho centímetros, el *Malabar*, *Yumuri* y el *Cocodrilo*, tres de los grandes transportes del almirantazgo inglés, y la fragata acorazada *Iron Duke*.

En *La Convicción* de Barcelona leemos que han visto funcionar una máquina de hacer cigarrillos de papel que figuró en la sección de maquinaria de la Exposición de las cuatro provincias catalanas, inventada por el señor Monturiol y notablemente perfeccionada por el Sr. Borrás. Dicha máquina, en la que figura un mecanismo algo complicado y que por sus reducidas dimensiones puede ser colocada en un sitio bastante pequeño, elabora tres mil cigarros por hora ó « treinta mil » en las diez que se acostumbra trabajar diariamente; sus movimientos son suaves y de una precisión extremada.

Elabora varios cigarrillos á la vez, cuyo trabajo puede dividirse en seis tiempos distintos, pues distribuye primero la picadura, luego coloca el papel, lo corta despues en papellitos de fumar, tuerce en cuarto lugar el cigarro, cierra las perillas con una delicadeza sólo comparable á las obras que ejecutan las manos del hombre, y, por último, arroja los cigarros ya elaborados á un depósito, de donde son extraídos para colocarlos en paquetes. Durante este tiempo, que es excesivamente corto, la máquina ha debido ejecutar 27 movimientos distintos.

Los cigarros son llenos, cilindricos, perfectamente cerrados y de una igualdad matemática. La cantidad de tabaco puede graduarse á voluntad de la que cuida la máquina, y lo mismo pueden elaborarse con papel grueso que con el mas fino que se conoce y que sirve á este objeto.

En la actualidad se están construyendo « cincuenta » de estas máquinas sólo para la fabrica de cigarros titulada « El Gallito. »

El coste de cada una de ellas es de 1,500 duros.

EL SENOR D. B. ALVAREZ,

CONSUL GENERAL DEL PERU EN ALEMANIA.

La carta que mas abajo insertamos no merece tomarse por lo serio; por lo tanto, va en esta sección de amenidades. En esta MISCELLANEA entra todo lo raro, ya como bello, ya como ridiculo.

Es una especie de cuadro en que un naturalista coloca, ora la mariposa de magnificas alas de gasa esmaltadas de oro, plata, carmin y azul, ora el insecto de metálico estuche, ora el escarabajo. Se le pasa un alfiler, se clava en el cuadro, se le pone un cristal y ni se mueve ni huele.

Desde antes de inaugurar nuestras periodísticas faenas, muchos dignos peruanos honraron la lista de suscritores; otros nos han facilitado datos para tratar de las cosas de aquella tierra y la generalidad nos estimula y nos aplaude para que descorramos el velo de las miserias. Los que viven del consunto Erario han puesto el grito en el cielo; ha llegado vez, como en el número anterior, que se nos han mandado cartas para llenarlo todo. A fin de no hacer nuestras columnas campo de personalidades, de desahogos, la redacción ha puesto la tarifa de pagos á una altura á que no alcanzan plumas que salen de bolsillos como el del Sr. D. B. ALVAREZ, perulero, cónsul General de su patria en Alemania. Remedio santo; pidiendo caro, los remitentes, los que quieren lisonjear á Balta, no pueden pagar, se retraen y no nos cansan con sus importunas frivolidades.

Pues porque á la medicina del cobro apelamos con el inelito SENOR ALVAREZ, que está reñido con la gramática, la ortografía y hasta con la buena educación, nos dirigió las siguientes insolencias: Hamburgo, Febrero 7 de 1872. — Señores R. R. de la GACETA INTERNACIONAL. — He recibido la carta que, á nombre de V. V., me dirige el señor Rocheblave, á mérito de la que escribí á V. V., contestando los artículos que salen á luz contra el Perú en la GACETA INTERNACIONAL que redactan V. V., carta en que se encuentra el pasaje siguiente, que lo copio textualmente porque como lenguaje cortés, como confianza en el que suscribe y como objeto que sin duda se propone la GACETA, vale un Perú, para servir de esta expresion proverbial. Dice así el párrafo á que aludo: « Pero la inserción de la carta de usted vale mil francos. Si insiste usted en que se publique, remitamos usted la cantidad. »

» No, Sres. R. R., no insisto en que parezca mi dicha carta; contestación á los ultrajes que publica la GACETA contra el Perú, mi patria, y contra su gobierno en su citado periódico, porque prefiero que salga á luz, si necesario fuere, por igual ó mayor suma de dinero, en otros órganos de publicidad mucho mas leídos, mucho mas acreditados y serios que la GACETA que han fundado ustedes. Mi contestación á V. V., así como la que esa redacción me ha dirigido, y la presente carta, se publicarán en Europa y en América para hacer conocer el objeto que parece proponerse la GACETA al ocuparse como lo hace del Perú y de su gobierno.

» La legislación de muchos Estados civilizados impone á los periodistas, como un homenaje á la justicia, la obligación de insertar gratuitamente las contestaciones que recibieren á los ataques que parecieren en sus periódicos contra cualesquiera persona, gobiernos ó países. Esto, que es un derecho positivo en ciertos Estados, es un derecho consuetudinario en todos los países del mundo; y ningun escritor periodista que se respete y que tenga una idea siquiera mediana de su reputación personal y de la que pudiera tener su diario se rehusara á aceptar y á que parezca la defensa allí mismo donde vió la luz el ataque, que en el actual caso del Perú y de la GACETA INTERNACIONAL debo llamar la calumnia, el ultraje.

» La contestación de V. V. y la que sé han dado á mi estimado colega el Sr. Rivera, haría suponer, con muchos visos de verdad, de que la GACETA no ha sido fundada sino para explotar el patriotismo indignado y para hallar recursos de vida en las contestaciones que dieran los agredidos ó ataques injustos, apasionados y de mala fe; suposición que por honor de la humanidad no debería hacerse si no se viera de un lado el ataque sin respeto ni miramiento de ningun género y de otro las puertas cerradas á toda defensa á no ser mediante desembolsos exagerados y sin

tasa de sumas de dinero. La opinion pública juzgará el proceder de V. V.

» B. ALVAREZ. »

¿Qué deseaba el Sr D. B. ALVAREZ, cónsul general del Perú en Alemania, ancien cónsul á Bordeaux, segun canta su tarjeta de visita? Defender al presidente Balta? Ver su nombre, ALVAREZ, ¡como quien no dice nada, todo un ALVAREZ, muy conocido en su casa! ver, decimos, su nombre en letras de molde? Pues ya está satisfecho, y con fortuna suya, porque es de gratis. Para acreditar á su gobierno de saber elegir empleados, nada ménos que en Alemania, basta la carta que estampada queda. ¡Qué estilo tan elevado, tan pulido! No merece que nos detengamos á juzgarla; ¿á que apuntar sus contradicciones? Hemos tardado en insertarla esperando que el Sr ALVAREZ la publicára, como en ella promete: viendo que es tan flaco de balabra, como de sensatez y de juicio, le damos esta satisfaccion. Una señorita peruana, á quien la leimos, la ha contestado en graciosa letrilla, que insertaremos para que vea el Sr. ALVAREZ que « su fama por el orbe vuela, » como dice cierto mote, impreso en las cajetillas de cigarros.

En cuanto á nosotros, humildes, oscuros periodistas, hambrientos, si el Sr ALVAREZ quiere, pero, eso si, honrados, nosotros tenemos noticia de que el Sr. ALVAREZ era un « hombre pobre»; ahora, con su luminosa carta, vemos que es... un pobre hombre!

P. D. Está anunciado que no se recibe ninguna correspondencia faltade franqueo: sin embargo, pagamos doble la del Sr ALVAREZ. Si quiere darnos un buen rato, escribanos, pero franquee, pues ya sabe el concierge que sin este requisito no tomará ninguna correspondencia. Per Dios, Sr ALVAREZ, dignísimo campeon de Balta, no nos prive usted, por la nonada de cincuenta centimos, de los frutos de su profunda inteligencia, pues sabemos que van á ser traducidos al otomite, al azteca y al aimara. Ya se estan tejiendo los quipus para eternizarlos en los históricos nudos.

D. EMILIO BONIFAZ.

Verdaderamente sentimos ocupar espacio en el periódico y, quizas, molestar á nuestros lectores con asuntos personales. Pero no tenemos la culpa de llevar al terreno de la publicidad éstas miserias. El Sr. D. Emilio Bonifaz nos escribió las dos

cartas que siguen: cada una lleva al pié su respuesta. — « Paris, Enero 26 de 1872. — Señor Redactor. Teniendo que hacer en la « Gaceta Internacional » una rectificacion que interesa al señor ministro del Perú en Francia y cuya extension puede variar de diez á cuarenta lineas, suplico á V. que se digne decirme lo que la insercion puede costar. De V. atto y S. S. Emilio Bonifaz. — Respuesta. — Señor D. Emilio Bonifaz. — Enero 26 de 1872. — Muy Sr. mio: la réplica de que V. me habla no la estima esta redaccion por lo que ocupe, sino por lo que significa para nosotros. — Vale la insercion tres mil francos. De V. s. s. q. l. b. l. m. M. Rocheblave. — El Sr. Bonifaz contestó; — El precio de tres mil francos que V. fija á la publicacion de que le hablé ayer, me parece excesivo, y yo propongo como base de lo que deberia pagarse el máximun de lo que los periódicos principales de Europa cobran por linea en esta clase de impresiones. — La urgencia del asunto me hace suplicar á V. que se sirva darme una contestacion inmediata. Tengo el honor de ser de V. muy atto y S. S. Emilio Bonifaz. — Respuesta. — 27 de Enero de 1872. — Sr. D. E. Bonifaz. — Muy Sr. mio: El precio pedido es en el que definitivamente se fija esta redaccion. Tengo el honor de corresponder con la mia á la salutación de V. como s. s. q. l. b. m. — M. Rocheblave. » Estos son los antecedentes.

El Sr. Bonifaz dice en *El Eco de Ambos Mundos*, que, para replicar á D. P. Rivera, los llevó al periódico de Paris *Los fondos Públicos*, y que allí no los quisieron insertar, por lo cual ocurre á *El Eco*, que lo ha complacido. El Sr. D. Emilio Bonifaz es el encargado de negocios del Perú en Francia. El ilustrado Director de *Los fondos Públicos* dió una leccion de cortesía, delicadamente, al diplomático perulero. Entre caballeros, las cartas privadas no se publican sin permiso de su autor: si el diplomático perulero nos lo hubiera pedido, como exigen ciertas leyes, que creiamos no desconoceria el Sr. Bonifaz, se lo habriamos concedido. ¡Qué empleados tiene Balta! Qué ilustrados, y qué prudentes! cómo le buscan amigos! cuánto ciega el despecho!...

Nosotros exigimos altos precios á quienes, estamos seguros que no pueden pagar: así no nos molestan con sus chismes y miserias: otras personas nos mandan cartas y las insertamos gratis. Somos dueños de nuestra propiedad y pedimos lo que nos parece conveniente. Teniamos mas ventajosa opinion del Sr. Bonifaz: nos chasqueamos. Lo compadecemos.

AGENCIAS Y PUNTOS DE SUSCRICION.

EUROPA.

Paris. — SR. E. DENNÉ-SCHMITZ, libreria española, 2, rue Favart.
M. ROCHEBLAVE, Passage de la Madeleine, nº 4.
Londres. — S. SMITH Strand, 186.

Madrid. — S. S. A. DURAN, BAILLY-BAILLÈRE y Cº, Place de Topete.

Bruxelles. — Bureau de la *Gaceta Internacional*, 22, rue de l'Escalier.

AMERICA.

New-York. — S. S. ANDRES CASSARDÉ HIJO.
Habana. — D. FRANCISCO A. SILVA, Refugios Esquiná del Moro.
S. Juan de Puerto Rico. — D. JOSÉ JULIAN ACOSTA.
Mejico. — S. S. ROSAY BOURET.
Guatemala. — D. EMILIO GOUBAUD.
San Salvador. — D. D. LUCIANO HERNANDEZ.
Buenos-Ayres. — MEDINA HERMANOS y Cº.
Montevideo. — D. FEDERICO REAL y PRADO.
Rio-de-Janciro. — ELKIN HIME, Juar, 72, rua Directa.

Bogotá (Colombia). — S. S. ECHEVERRIA HERMANOS.

Cartagena (Colombia). — D. JUAN R. NUÑEZ.

S. José de Costa Rica. — D. MARCELINO ARROYO.

Managua. — D. SALVADOR CASTRILLO.

Lima. — S. PILLET, librero, Calle de Palacio.

Valparaiso. — D. EMILLIO GUY.

Santiago de Chile. — D. AUG. RAYMOND, librero, Calle de Estrada.

La Paz (Bolivia). — D. JOSÉ HERRERO.

MODO DE HACER LA SUSCRICION :

En Europa por medio de carta dirigida al administrador de la *Gaceta Internacional*, M. ROCHEBLAVE, Passage de la Madeleine, Nº 4, en Paris. En Bruselas, escribiendo al mismo administrador, rue de l'Escalier, 22.

NOTA: No se recibirá de Europa ninguna correspondencia que venga falta de franqueo.

Un número suelto 1 franco 25 cent.